



EL LITORAL

Año L — No. 16.081 — Edición de 10 páginas — Precio: $ 20.- — SANTA FE, JUEVES 14 DE MARZO DE 1968 — Dirección y Administración: San Martín 2651/59 — Tel. 20101

EL RELEVO DE FUNCIONARIOS

El Dr. Díaz Colodrero difirió su anunciado mensaje de esta noche para mañana a las 23.30. – Versiones

BUENOS AIRES, 14 (UPI). — El ministro del Interior, Dr. Guillermo A. Borda, declaró que no tenía "nada que informar" sobre las versiones acerca de las supuestas dimisiones de los gobernadores de Chubut, Salta y San Luis.

El Dr. Borda indicó que "cuando estas renuncias se produzcan, si es que ello ocurre, el ministerio informará".

Hoy habían circulado insistentes rumores atribuyendo a los mandatarios de Chubut, capitán de fragata Osvaldo Guaita; de Salta, general Héctor D'Andrea, y de San Luis, coronel Matías Laborda Ibarra, haber resignado sus funciones o estar dispuestos a hacerlo inminentemente.

Repecto a Guaita, pudo establecerse que hoy venía a la Capital Federal, con el objeto de entrevistar al presidente Juan Carlos Onganía.

Entretanto, las versiones sobre la supuesta renuncia del coronel Laborda Ibarra, consignaban que sería reemplazado probablemente por el brigadier Luis María Fages.

Al respecto, se indicó que el brigadier Fages concurrió anoche a una audiencia concedida por el primer magistrado al comandante en jefe de la Fuerza Aérea, brigadier AdolfoTeodoro Alvarez. Según se informó, el motivo de la presencia de Fages en la Casa de Gobierno fue su propósito de saludar al primer mandatario con motivo de su próximo retiro de las filas activas de la Aeronáutica.

BUENOS AIRES, 14 (UPI). — La reorganización de los cuadros superiores del gobierno emprendida por el presidente Juan Carlos Onganía para dinamizar la acción revolucionaria entró en una etapa de calma tras el alejamiento del ministro de Defensa, Antonio Lanusse, y el reemplazo del gobernador de Tucumán y otros funcionarios de segundo nivel.

Sin embargo, mientras aún se mantenía el clima de versiones que asignaban la intención de renunciar a algunos ministros y gobernadores de provincia, se abrió una nueva espectativa a raíz de la postergación de un mensaje que el secretario de Gobierno, Mario Díaz Colodrero, debía dirigir esta noche al país.

El funcionario pronunciará su discurso, que será difundido por radio y televisión, mañana a las 23.30 y, según círculos autorizados, será de hondo contenido político, esbozando los lineamientos de la acción que se cumplirá en esa materia en la nueva etapa emprendida por el gobierno.

Se atribuyó la postergación del mensaje a la posibilidad de que en el transcurso de las jornadas de hoy y mañana se produjeran nuevos cambios en el elenco de gobierno.

El mensaje se titulará, según se informó, "Dos políticas, dos Argentinas" y abordará temas como la política del gobierno nacional sobre la integración territorial y también hará un recuento de la labor cumplida por la secretaría de Gobierno.

No obstante, se descartaba la posibilidad de que la postergación obedeciera a la intención de incluir algún anuncio de suma gravitación, pues el mensaje ha sido ya grabado y solamente se ha diferido la fecha en que será difundido.

Entre tanto, subrayando el "clima de cambio" precipitado en los últimos días, el secretario de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, Jorge A. Pero, desmintió versiones sobre la supuesta renuncia del titular del alto tribunal, Eduardo Ortiz Basualdo, o de alguno de sus miembros.

No recibirá a farmacéuticos el Dr. E. Holmberg

BUENOS AIRES, 14 (UPI). — El secretario de Salud Pública Ezequiel Holmberg, decidió no recibir a una delegación de farmacéuticos mientras estos no dejen sin efecto los paros dispuestos para todo el país los días 18, 20 y 21 de este mes, según fuentes autorizadas.

Los farmacéuticos, por su parte, estarían dispuestos a resolver la postergación y eventualmente la cancelación de las medidas de fuerza si son recibidos por el funcionario, para considerar los motivos que los llevaron a adoptar esa actitud.

Mientras se mantiene la "impasse", se informó extraoficialmente que las autoridades autorizarían a los médicos a suministrar medicamentos a sus enfermos a precios de mayoristas y a las farmacias futuales a permanecer abiertas los días en que los establecimientos particulares estén cerrados.

Ambas medidas tendrían por objeto evitar que la huelga de farmacéuticos afecte a la población.

Entre tanto, la Confederación Farmacéutica dio una declaración afirmando que "en ningún momento ha propiciado ni propiciará medidas que puedan afectar el suministro a la población de productos determinados", aclarando que los establecimientos de turno "atenderán normalmente" durante los días de la huelga.

Falleció hoy el S. de Hacienda

El Sr. Luis D'Imperio sufrió un síncope cuando se hallaba en su despacho

BUENOS AIRES, 14 (UPI). — El secretario de Hacienda de la Nación, Luis D'Imperio, falleció hoy de un ataque al corazón cuando se hallaba trabajando en su despacho. Pese a los esfuerzos de los médicos por reanimarlo.

Momentos antes, el funcionario había mantenido una entrevista con el presidente Juan Carlos Onganía.

Al regresar a su despacho, en el edificio del Ministerio de Economía, se sintió mal y pidió un vaso de agua, sufriendo luego un vahído y cayó al suelo.

De inmediato fue llamado el personal del servicio médico de la Secretaría de Hacienda, que le practicó respiración artificial y le inyectó una fuerte dosis de coramina, en un esfuerzo desesperado por conservarle la vida. El funcionario, no obstante, falleció pocos minutos después, a las 10.45. Sólo habían transcurrido 20 minutos desde que sufriera el súbito ataque al corazón.

D'Imperio, que tenía 52 años de edad y era oriundo de Buenos Aires, había asumido la cartera de Hacienda el 8 de junio de 1967, en reemplazo del contador Francisco Aguilar.

La noticia de su fallecimiento, al correrse de boca en boca por los pasillos y distintas oficinas, causó profundo pesar.

Altos funcionarios se congregaron de inmediato en el despacho del secretario fallecido, registrándose emotivas escenas, mientras se comentaban las alternativas de la forma en que D'Imperio había hallado la muerte.

Poco después de difundida la noticia de su muerte, se restringió terminantemente el acceso al área del edificio ocupado por la Secretaría de Hacienda, mientras en la mayor parte de las oficinas próximas los empleados cesaban en sus labores para comentar lo ocurrido.

El secretario de Hacienda estaba fuertemente vinculado a la actividad aseguradora, en cuyo ámbito había desarrollado una exitosa carrera hasta que asumió la función pública.

Cursó sus estudios de perito mercantil en la Escuela Superior de Comercio de esta capital y se graduó como contador en la Facultad de Ciencias Económicas de Buenos Aires.

Fue consejero y directivo de diversas empresas de seguros de esta capital y estuvo vinculado con bancos de la zona sur del país.

Fue también director-consejero de la Dirección General de Servicios Sociales y miembro titular del Consejo de la Superintendencia de Seguros de la Nación.

Actuó, además, como director del Centro de Estudios e Investigaciones de Seguros y vicepresidente primero del consejo directivo de la Asociación Argentina de Compañías de Seguros.

En 1965 fue jefe de la delegación argentina a la conferencia hemisférica de seguros realizada en Bogotá.

Han declarado zonas de sequía

Incluyen a departamentos de las provincias de Santa Fe y E. Ríos

BUENOS AIRES, 14 (UPI). — La Comisión Nacional de Sequía y Conservación de Suelos, dependiente de la Secretaría de Agricultura y Ganadería de la Nación dispuso declarar zona de sequía y dar tratamiento de tal a varios departamentos de las provincias de Santa Fe y Entre Ríos.

La resolución del organismo, se produjo luego de una reunión que presidió el titular de la precitada Secretaría de Estado, Ing. Agr. Rafael García Mata, y donde se analizaron las exposiciones hechas por los representantes de las nombradas provincias, respecto a la situación creada en sus respectivas zonas debido a inconvenientes climáticos.

Agotado el cambio de ideas, el Ing. García Mata propuso dar al tratamiento de zona de sequía los departamentos de Gualeguay, Gualeguaychú, Victoria, Uruguay, Tala, Nogoyá, Colón, Villaguay y Concordia, en la provincia de Entre Ríos, y 9 de Julio y San Cristóbal, en Santa Fe.

De tal manera —se informó— se podrán hacer efectivas las disposiciones destinadas a proveer ayuda a los productores afectados.

Analizan la crisis vitivinícola

MENDOZA, 14 (UPI). — Varios ex dirigentes de la disuelta UCRP —entre los que se cuenta al Dr. Leopoldo Suárez— analizan en una solicitada publicada en diarios locales, la crisis vitivinícola, afirmando que a partir de 1964 la vitivinicultura alcanzó momentos de auge y afianzamiento, situación favorable que se quebró a partir de las anteriores vendimias y que la misma en la actualidad alarma por lo crítica.

Proponen al respecto la adopción de diversas medidas entre las que figura el establecimiento provisional de precios sostén para la uva y vinos de traslado y la formación de un banco cooperativo vitivinícola.

Dio superávit el intercambio con el exterior

BUENOS AIRES, 14 (UPI). — Conforme con un informe de la Dirección Nacional de Estadísticas y Censos la balanza comercial de Argentina con el exterior durante 1967 dio un superávit de 369 millones de dólares.

Se señala asimismo que el valor de las mercaderías embarcadas durante el año anterior totalizó 1.464,5 millones de dólares mientras que el de las despachadas a plaza alcanzó a 1.095,5 millones de dólares.

Además, comparadas las cifras con los valores registrados en 1966 se observa una baja del 8,1 por ciento en las exportaciones y del 2,6 por ciento en las importaciones, por lo que ha disminuido el superávit en 99,9 millones de dólares. En cuanto a los valores del comercio exterior durante diciembre, dados a conocer por el precitado organismo, destaca que las exportaciones llegaron en ese mes a 87 millones de dólares y las importaciones a 76,8.

AUSENTOSE HOY LA MISION DE GRAN BRETAÑA

BUENOS AIRES, 14 (UPI). — Partieron hoy de regreso a su país los integrantes de la delegación inglesa que viajó a esta capital para tratar la situación provocada en Gran Bretaña por la reciente epidemia de aftosa que diezmó su ganadería.

La delegación estuvo encabezada por el secretario parlamentario del Ministerio de Agricultura inglés, John Mackey, e integrada por los funcionarios William Tame y Anson Payne y celebró entrevista con el secretario de Agricultura y Ganadería, Ing. Rafael García Mata, y otros funcionarios.

Una compra de rieles anuló el P. Ejecutivo

BUENOS AIRES, 14 (UPI). El gobierno argentino deshizo una compra de rieles para la Empresa Ferrocarriles Argentinos por casi tres millones de dólares a una firma inglesa.

Mediante un decreto, el Poder Ejecutivo no aprobó un convenio entre la empresa ferroviaria y la firma Stella Maris Sacifia, que representa la Workington Iron and Steel de Inglaterra, para la provisión de 20.000 toneladas métricas de rieles.

El monto de la compra era por valor de 2.980.000 dólares y había sido tramitada en 1966 ad referéndum del Poder Ejecutivo.

La determinación del gobierno se funda en que las secretarías de Comercio y de Transporte informaron que esa operación, vinculada a la exportación de frutos del país, no resulta conveniente a los intereses de la empresa ferroviaria.

También se indicó que la secretaría de Transporte, planteó la necesidad de que toda compra de rieles en el exterior se efectúe mediante licitación internacional y no por convenio directo.

Aún cuando oficialmente no se hizo ninguna referencia al asunto, en medios informados se dijo que la resolución del gobierno de dejar sin efecto la compra estaba vinculada a la prohibición del gobierno inglés de importar carnes ovinas argentinas y a las restricciones impuestas a la carne vacuna.

Experimentó una sensible baja la libra esterlina

LONDRES, 14 (AFP). — La libra esterlina sufrió una nueva baja sensible esta mañana al abrirse el mercado de cambios y el Banco de Inglaterra, que se limitaba desde principios de esta semana a dejar fluctuar el cambio libremente, tuvo que intervenir.

Provocó cuantiosos daños un incendio de bosques en Uruguay

CANELONES (Uruguay), 14 (UPI). — Un incendio de bosques destruyó ayer 20 hectáreas de pinos y acacias, un chalet, dos cabañas y un galpón, en el balneario Jaureguiberry, según informaron las autoridades policiales del departamento.

El siniestro se produjo a la altura del kilómetro 80 de la ruta interbalnearia hacia el este y se originó debido a que un anciano dejó encendida una hoguera, la que se propagó rápidamente.

BOMBARDEAN OBJETIVOS EN VIETNAM DEL NORTE

Fue el ataque aéreo más intenso llevado a cabo contra el territorio comunista desde el comienzo de la ofensiva del Año Nuevo Lunar

SAIGON, 14 (UPI). — Aviones norteamericanos de caza y bombardeo en misiones de "represalia" alcanzaron importantes objetivos en Vietnam del Norte, en el ataque aéreo más intenso llevado a cabo contra ese territorio desde el comienzo de la ofensiva del Año Nuevo Lunar.

Los aparatos norteamericanos cumplieron 94 misiones y alcanzaron con sus explosivos 10 importantes blancos en las zonas de Hanoi y Haiphong.

Según anunció un vocero militar, uno de los objetivos se hallaba dentro de los límites de la ciudad portuaria.

Otro vocero admitió que los ataques fueron realizados como "represalia porque el gobierno norvietnamita se negó a reconocer como sondeo de paz la suspensión de los bombardeos alrededor de Hanoi y Haiphong desde fines de diciembre a principios de enero".

También dijo que los ataques podrían considerarse igualmente de "represalia" por la ofensiva lanzada por los comunistas la festividad del Año Nuevo Lunar.

En Vietnam del Sur, un contingente comunista tendió una emboscada a un convoy de 140 camiones al norte de Pleikú, paralizando durante más de una hora al contingente de infantes de la cuarta división que custodiaba el convoy. Los comunistas fueron puestos en fuga por una fuerza de auxilio y los ataques aéreos. Sólo 30 de los vehículos del convoy resultaron dañados.

Otro convoy cayó en una emboscada en las primeras horas de hoy en la provincia de Giadinh, 12 kilómetros al nordeste de Saigón. El contacto de las fuerzas opuestas fue allí relativamente ligero y sólo un soldado estadounidense fue muerto y tres heridos.

El convoy se componía de 11 vehículos militares y 19 civiles y el daño material causado a los mismos se considera "ligero".

El vocero manifestó que el momento del ataque "de represalia" contra las zonas de Hanoi y Haiphong fue determinado en parte, por el tiempo reinante en la región. El techo de nubes, que desde comienzos del mes de enero era casi constantemente de 400 metros de altura se elevó ayer a más de 600, lo que permitió el asalto a ambas zonas.

En la región de Hanoi, los pilotos informaron haber atacado el cuartel del ejército en Chucson, al sudoeste de la capital, y la playa ferroviaria de Lan Gia al noroeste.

Los caza-bombarderos también atacaron el puerto de Hanoi, a donde llega el 30 por ciento de la carga de abastecimientos bélicos enviados a Vietnam del Norte.



Vista aérea de la fortaleza de Khesanh bordeada de altas colinas, a unos 23 kilómetros al sur de la zona desmilitarizada y sólo a 16 kilómetros al este de la frontera laosiana. (Radiofotografía United Press).

En Uzbekistán se ha producido un temblor de tierra

MOSCU, 14 (AFP). — Un temblor de tierra de una intensidad de 7 a 8 puntos de la escala internacional que llega hasta 12, se produjo esta madrugada en el desierto de Kyzyl Kum (Uzbekistán), según anunció la agencia Tass.

El epicentro del sismo se situó a 330 kilómetros al noroeste de Tashkent y a 328 kilómetros de Samarkanda.

Bajas de E. U. en Survietnam

Esta semana llegaron a 500 en tanto que las comunistas fueron de 4.335 muertos

SAIGON, 14 (UPI). — Las bajas norteamericanas en Vietnam del Sur fueron esta semana superiores a quinientos muertos, como ocurrió ya en las dos semanas anteriores, anunció hoy aquí el comunicado semanal norteamericano del tres al nueve de marzo.

Según esta fuente, la cifra de bajas estadounidenses en dicho período fue de 509 muertos y 2.766 heridos.

En la cifra de muertos figuran las 48 personas que perecieron en el accidente de aviación de Khesanh.

El comunicado indicó que las bajas nordvietnamitas y vietconguesas fueron estimadas en el indicado período a 4.335 muertos.

Desde el inicio de las hostilidades, las tropas norteamericanas tuvieron 19.760 muertos, 120.101 heridos y 1.087 desaparecidos.

Acusación vietconguesa a un diario

SAIGON, 14 (AFP). — La oficina de la agencia "France Presse" en Saigón ha recibido, por primera vez, una carta enviada por correo ordinario con membrete del jefe del Frente Nacional de Liberación para la zona militar Saigón - Giadinh".

La carta es la copia de una advertencia enviada a un cotidiano vietnamita, el "Chinh Luan", al que se acusa de ser un lacayo de los imperialistas estadounidenses y del C.I.A. (Servicios de Información norteamericanos).

En dicha advertencia, el jefe de la "zona militar Saigón Giadinh comunica que el F.N.L. ha decidido castigar al diario "Chinh Luan" y pide a todos los obreros que cesen inmediatamente su colaboración y que "se alejen a 200 metros" de la sede del periódico.

La carta, escrita a máquina, lleva fecha de 2 de marzo y la firma de Lenh Thanh, "jefe del sector B-40".

El cotidiano "Chinh Luan" ya ha recibido varias advertencias del Vietcong.

Encuesta sobre la guerra vietnamita

PRINCETON (Nva. Jersey), 14 (AFP). — Cada vez son más numerosos los norteamericanos partidarios de una sustitución progresiva de las fuerzas estadounidenses en Vietnam por tropas sudvietnamitas, según una encuesta del Instituto Gallup publicada hoy.

De las 1.500 personas interrogadas a este respecto por el instituto, el 69 por ciento se declararon de acuerdo con el proyecto que les fue presentado por el Instituto de Opinión Pública norteamericano, consistente en movilizar y entrenar a los reclutas sudvietnamitas por grupos de 100.000 hombres.

La sustitución y la retirada de las tropas norteamericanas podría efectuarse de este modo en el plazo de un año, afirma el instituto Gallu.

Cuando el plan fue sometido al público norteamericano por primera vez, en diciembre de 1966, sólo fue aprobado por el 58 por ciento de las personas interrogadas.

El plan había previsto asimismo que los Estados Unidos continuarían suministrando armamento a los sudvietnamitas y contribuyendo al desarrollo económico del sudeste asiático.

Quince nombres de españoles famosos

MADRID, 14 (UPI). — Quince nombres, de otros tantos españoles que viven en la actualidad, "es imprescindible conocer", según la revista "Hogar 2.000", que da la lista después de interrogar al respecto a 34 periodistas.

Estos nombres "imprescindibles" corresponden a Pablo Picasso, pintor, con 31 votos; Ramón Menéndez Pidal, presidente de la Real Academia Española, 30 votos; Severo Ochoa, científico, Premio Nobel, 28 votos; Pablo Casals, violoncelista, 18 votos; Juan Miró, pintor, también 18 votos; José María Pemán, escritor, 15 votos; Xavier Zubiri, poeta y conferenciante, 14 votos, y Camilo José Cela, escritor, 13 votos.

Completan la elección, Rafael Alberti, poeta, 13 votos; Luis Brunel, director de cine, 13 votos también; Antonio, bailarín; Andrés Segovia, guitarrista, 12 votos, Hermenegildo Arruga, oftalmólogo, 11 votos; Salvador de Madariaga, escritor, 11 votos, y Salvador Dalí, pintor, 10 votos.

Han atentado en Bilbao contra un diario monárquico

BILBAO, 14 (AFP). — Un artefacto estalló anoche en los locales del periódico monárquico bilbaíno "El Correo Español".

La bomba, que fue depositada en un patio interior del edificio, causó importantes daños, destrozando la totalidad de los cristales.

En la frontera del Brasil con Paraguay viviría M. Bormann

ESTOCOLMO, 14 (UPI). — El lugarteniente de Adolfo Hitler, Martín Bormann condenado a muerte en rebeldía en el juicio de Nuremberg, celebrado después de la segunda guerra mundial, no ha muerto sino que vive como "el virrey del nazismo en América del Sur" según declaraciones del Centro Documental Judío al diario local "Dagens Nyheter".

Bormann que pronto cumplirá 68 años, vive rodeado de comodidades, pero también bajo el constante temor de ser secuestrado y entregado a las autoridades alemanas, según dice el diario. El lugarteniente nazi reside en una "fortaleza de la selva" protegido contra los intrusos por guardias armados naris.

Por mucho tiempo se lo dio por muerto, pero el reciente acceso a los archivos alemanes que cayeron en manos de los rusos después de la ocupación de Berlín motivó la reconsideración del caso.

LAS DEMANDAS EN POLONIA DE ESTUDIANTES

VARSOVIA, 14 (UPI). — Los estudiantes polacos aparentemente han logrado importantes concesiones como resultado de la violencia que desataron esta semana en Varsovia.

La demanda original que dio comienzo en las calles de esta capital el viernes último —el restablecimiento de dos estudiantes expulsados de la Universidad de Varsovia— ha desaparecido de la serie de demandas presentadas por los alumnos.

No obstante, éstos han logrado lo que parecían querer desde un principio: la oportunidad de presentar sus exigencias a alguien con autoridad y lograr que éste las escuchara.

Presentaría su candidatura el Sr. R. Kennedy

Opinión de dirigentes del P. Demócrata

NUEVA YORK, 14 (UPI). — El senador Robert Kennedy comenzó a estudiar seriamente la posibilidad de presentarse como candidato a la presidencia en medio de los indicios de que los demócratas más destacados podrían no volcarse a su causa.

La preocupación que se expresa generalmente entre los demócratas más destacados es que la candidatura de Kennedy podría dividir al partido y asegurar así el triunfo de los republicanos en el mes de noviembre próximo. Aparte de esto debería tomarse en cuenta el riesgo que corre un político que se alía a otro contra el presidente y éste termina ganando las elecciones.

El senador Mike Monroney, demócrata y firme partidario de Johnson, manifestó respecto a Kennedy: "Tiene todo el derecho del mundo a cambiar de opinión, cosa que, por otra parte, hace muy a menudo".

El senador Wayne L. Hays, demócrata también, declaró: "Creo que lo único que podría ocurrir con una lucha así sería hacer probable que Richard Nixon fuera el próximo presidente de los Estados Unidos, y no creo que el senador Kennedy quiera que eso ocurra".

Mike Mansfield, líder demócrata en el Senado, hizo un comentario lacónico, pero expresivo: "Este es un país libre", manifestó.

El gobernador del Estado de Nueva York, Nelson Rockefeller, afirmó que la candidatura de Kennedy "probablemente dividirá por completo a los demócratas", pero añadió que no le sorprendería la posibilidad de la postulación de Kennedy.

Como el senador demócrata, Rockefeller ha prometido anunciar sus planes para las elecciones presidenciales el 22 de marzo, fecha límite para inscribirse en los comicios primarios en el Estado de Oregon.

El ex vicepresidente Richard Nixon se dirige a Wisconsin, donde el 2 de abril intervendrá en una elección primaria oponiéndose al gobernador de California y ex actor cinematográfico Ronald Reagan, y al ex gobernador Harold Stassen, de Minnesota.

El secuestro de un avión

Fue realizado por tres exiliados cubanos descontentos.- Otros detalles

MIAMI, 14 (UPI). — Al parecer el asalto en vuelo a un avión de la empresa aérea "National" fue llevado a cabo por tres exiliados cubanos descontentos que querían volver a su país. Uno de ellos no obstante cambió de idea a último momento, pero los otros lo secuestraron para obligarlo a unirse a ellos.

La tripulación del avión asaltado y sus 48 pasajeros manifestaron al llegar a esta ciudad de regreso a La Habana, donde quedaron los tres cubanos, que están convencidos de que el tercero fue llevado por la fuerza a Cuba para ser ejecutado.

Sin embargo, de acuerdo con los datos obtenidos durante la investigación se afirmaba hoy que, por ironía fue precisamente Ramón Donate, de 58 años de edad, el autor del plan para asaltar el aparato. Pero a último momento "se arrepintió" queriendo quedarse pero sus compañeros lo obligaron a subir al avión en Tampa.

Los acompañantes de Donate eran Jesús Armenteros, de 40 años, empleado en una tienda de legumbres de Miami y Gilberto Carranzana, de 33 años, también de esta ciudad. Los tres tienen parientes en Cuba, e hijos en "edad militar", lo que les permitió salir de la Isla. Todos residían antes en Camajuaní, provincia de Las Villas, 320 kilómetros al este de La Habana.

Las autoridades cubanas dijeron que el trío solicitó "permiso para residir en Cuba" y que el caso se encuentra a estudio con probabilidades de ser concedido.

El año pasado el régimen del primer ministro Fidel Castro dijo que los cubanos exiliados en los Estados Unidos "pueden regresar a Cuba, si están dispuestos a aceptar el gobierno comunista.

Sobre el tratado antinuclear habló la Sra. I. Gandhi

NUEVA DELHI, 14 (UPI). — La primera ministra de la India, Sra. Indira Gandhi, dijo ante el Parlamento que el tratado soviético-estadounidense para evitar la proliferación de armas nucleares "no es satisfactorio para nosotros".

Añadió que la garantía de defensa en caso de ataque nuclear no puede ser el "quid de que se induzca a la firma del tratado en su forma actual".

Erradicarán las villas miseria

En breve se iniciará el desarrollo de la primera etapa del plan

BUENOS AIRES, 14 (UPI). — En una reunión celebrada en el ministerio de Bienestar Social con la presidencia de la cartera, Dr. Julio Alvarez, se trataron asuntos relacionados con la erradicación de las villas de emergencia ubicadas en el ámbito de la capital federal y el gran Buenos Aires, el que —según se indicó— habrá de comenzar en breve.

La reunión congregó además al gobernador bonaerense, general Francisco Imaz, el intendente municipal general de brigada Manuel Iricibar, el secretario de Salud Pública, Dr. Ezequiel Holmberg, el secretario de Promoción y Asistencia de la Comunidad, Dr. Raúl Puigbó, el subsecretario de Bienestar Social, Dr. Félix Lafiandra (h.), el director general de Políticas de ese ministerio, coronel Ulises Muschitti, el secretario de Obras Públicas de la Municipalidad arquitecto Alberto Vázquez Llona y el ministro de Bienestar Social de la provincia, Dr. Jorge D. Pittaluga.

En la oportunidad, se coordinaron las distintas etapas de ejecución del programa previsto por el ministerio de Bienestar Social de la Nación, en concordancia con las secretarías de Promoción y Asistencia.

Además y aunque no se dio información al respecto, trascendió que las dos primeras villas que habrán de erradicarse serán las ubicadas en Boulogne (Santa Rita) y en Villa Martelli.

Sus pobladores —se añadió— serán trasladadas a las viviendas levantadas a poca distancia de donde están las actuales villas, siendo necesario que la erradicación de Boulogne comience a fines del corriente mes, en razón de que las obras pertinentes de los nuevos alojamientos están casi terminadas.

Sobre despachos de vinos se informó

MENDOZA, 14 (UPI). — De acuerdo con un informe del Instituto Nacional de Vitivinicultura los despachos autorizados de vinos para la zona integrada por Río Negro y Neuquén, alcanzaron un volumen de 75.325 hectolitros. Para la provincia de La Rioja 10.439 y a otras regiones correspondió una salida de 31 mil 450 hectolitros.

Reclamación de docentes

En el presupuesto no se contempla la posibilidad de mejoras

BUENOS AIRES, 14 (UPI). — El secretario de Cultura y Educación, José María Astigueta, dijo a los representantes de los gremios docentes que el presupuesto de educación de este año no contempla la posibilidad de mejoras en sus sueldos, pero que el gobierno está preocupado por el problema.

Ello ocurrió durante la entrevista de anoche con los dirigentes del Comité Unificador Docente de Acción Gremial. La audiencia había sido concertada originariamente con el presidente de la Nación, teniente general Juan Carlos Onganía, quien indicó a Astigueta que atendiera en su nombre a los maestros.

Asistió a la reunión el asesor del secretario Astigueta, Jorge Florián Oliver, cuyo nombre se menciona para suceder a Raúl Crespo en la presidencia del Consejo Nacional de Educación.

También se permitió, por mutuo acuerdo de los docentes y el secretario de Cultura y Educación, la presencia de periodistas en la reunión.

Astigueta pidió al CUDAG que se rectificase de un comunicado que comentaba supuestas declaraciones suyas en un programa de televisión referidas a los bajos sueldos docentes. Astigueta afirmó que había admitido que los maestros ganan poco, pero nunca había dicho que ella debía ser así.

Uno de los delegados docentes dijo que pensaban que en la entrevista se les daría satisfacción, como lo anunciara el ministro del Interior, Guillermo A. Bordpn en una anterior oportunidad, a sus demandas de mayores salarios.

El doctor Astigueta respondió: "Entiendo que los maestros no tienen remuneración adecuada, lo repito. Este es un problema a resolver en el nivel de las autoridades económicas. Respecto de si hay posibilidad (de aumentos de sueldos) en estos momentos, debo decirles que no hay estudios concretos ni ninguna resolución en este sentido, lo cual no significa que el gobierno no tenga inquietud por este problema".

Añadió que "en el presupuesto no hay previsiones en cuanto a aumentos de sueldos, pero reitero que ello no significa que no haya inquietud en el gobierno".

Los dirigentes del CUDAG se quejaron de que no se hubieran incluido partidas con aquel fin en el presupuesto, pues ellos habían hecho llegar sus inquietudes antes de que fuera confeccionado el mismo.

Astigueta dijo que transmitiría todas esas observaciones al presidente Onganía.

Un delegado pidió que se mantuvieran las disposiciones del Estatuto del Docente en cuanto a la jubilación del personal, aclarándose que los docentes que estuvieran en condiciones de jubilarse según el Estatuto del Docente, al 15 de junio de 1967 puedan iniciar la gestión durante todo este año, de acuerdo a ello.

El representante de Córdoba, Adolfo Ammann, dijo que volvería a su provincia "con una respuesta oficial decepcionante" del gobierno y pidió que se equiparen los sueldos nacionales a los provinciales y municipales.

Finalizada la entrevista, los dirigentes docentes dijeron que aguardarían una respuesta presidencial antes de adoptar algún tipo de medidas.

Medidas de fuerza en Tucumán

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 14 (UPI). — La Agremiación Tucumana de Educadores provinciales adoptará medidas de fuerza en el caso de mantenerse la actual situación a que se hallan sometidos los docentes ya denunciado en un orden general por el Congreso Docente de San Juan.

Así lo anunció la entidad en una declaración, añadiendo que el magisterio provincial percibe sueldos insuficientes ante el alza del costo de la vida, que nominalmente se inicia con 17.250 pesos, cifra que se reduce por diversos descuentos.

Además denuncia que no se reanuda el pago de la deuda por equiparación de sueldos con la docencia nacional, que oscila en 700 millones de pesos y que tampoco se paga la bonificación por dedicación exclusiva, no obstante la permanente gestión del gremio para evitar la acumulación de esta deuda. Luego de otras consideraciones, advierte finalmente que "de continuar tal estado de cosas se verá en la dolorosa obligación de adoptar todas las medidas gremiales que aconsejan las circunstancias en legítima defensa de la dignidad profesional".

Acuerdo sobre límites entre San Juan y La Rioja

SAN JUAN, 14 (UPI). — Los gobernadores y ministros de esta provincia y la de La Rioja suscribieron el convenio definitivo de límites entre ambos estados. El gobernador, Dr. Edgardo Gómez, que viajó a la capital federal con el propósito de cumplir gestiones inherentes a sus funciones, fue portador de la correspondiente comunicación a la Comisión Nacional de Límites.

Los puntos aprobados están referidos a los tramos cerro El Potrero en la frontera argentino-chilena, hasta el lugar denominado La Majadita; de allí a Puerta de Ayala y de ésta a Cerro Rajado. Luego de Cerro Plateado hasta Loma Negra; de aquí a la intersección de longitud 67 grados 5 minutos y latitud 30 grados 55 minutos; desde allí, al límite con San Luis en el punto donde confinan los territorios de esa última provincia, San Juan y La Rioja.

Se mantendrán las tarifas en las peluquerías

BUENOS AIRES, 14 (UPI). — Representantes del Centro de Patronos Peluqueros y Peinadores de la capital federal, informaron al subsecretario de Comercio Interior, Dr. Pascual Martínez, del resultado de la asamblea realizada por sus asociados, a fin de mantener sin modificaciones las tarifas que algunos habían aumentado.

Los visitantes comunicaron la respuesta favorable a la exhortación oficial, en el sentido de no aumentar el precio de ese servicio, sobre las tarifas existentes en enero del corriente año.

El homenaje al Gral. Ramírez en Entre Ríos

PARANA, 14. — El Poder Ejecutivo suscribió un decreto que lleva el No. 1013, por el cual se crea una comisión encargada de estudiar los antecedentes para la donación de un monumento en homenaje al General Francisco Ramírez.

Por el artículo primero del citado decreto desígnase una comisión que estará integrada por el subsecretario de Educación; el intendente municipal de Paraná; el director de Cultura de la provincia; el intendente municipal de Concepción del Uruguay; un representante del Instituto Ramiriano de Concepción del Uruguay; el director del Museo Histórico "Martiniano Leguizamón", quienes tendrán a su cargo todo lo relativo al estudio de los antecedentes históricos y emplazamiento del monumento, presupuesto y las bases para un llamado a concurso de anteproyectos abierto a artistas del país y extranjeros, estableciendo el monto de los premios que tendrán carácter de adquisición para propiedad del gobierno de la provincia y aconsejar la forma más indicada de buscar la contribución popular para costear la obra.

El artículo segundo expresa que la comisión de referencia deberá expedirse dentro de los noventa días de constituída la misma.

Ascenso en la Policía

PARANA, 14. — Fue ascendido al cargo de inspector general de la Jefatura de Policía de la provincia, el inspector mayor Antonio Ramón Irigoytía que ha sido nombrado subjefe de Policía de la provincia.

Sr. Luis Silverio Viola

Fueron inhumados sus restos

RESISTENCIA, 14 (Télam). — Fueron inhumados en esta ciudad los restos del señor Luis Silverio Viola, director del Canal 9 de televisión que dejara de existir en la ciudad de Córdoba.

El extinto fue copropietario del diario local "El Territorio" y director del mismo, así como interventor en la empresa en varias oportunidades.

El Sr. Viola, de larga actuación periodística y vinculado en su momento a diversas instituciones sociales y deportivas, desaparece a los 65 años de edad.

POLITICA NACIONAL

Qué es lo que se espera de la nueva reestructuración en los altos niveles

BUENOS AIRES, 14. — El apacible horizonte político nacional se vio turbado en forma por demás sugestiva por causa de la convocatoria del presidente de la República, quien sin razones aparentes congregó a los funcionarios de mayor rango dentro de la estructura del gobierno para señalar deficiencias en la conducción de los asuntos públicos. La reunión —después de la cual surgieron las renuncias del ministro de Defensa Nacional y el gobernador de Tucumán— ofreció todos los aspectos de una crisis seria dentro del panorama institucional, pues si bien no se concretaron otros alejamientos, como el del titular de Bienestar Social, Dr. Julio Alvarez, a quien se le habría confirmado la confianza presidencial, surgieron todos los elementos que ilustran profundas contradicciones en el seno del oficialismo. Quien se detenga a observar las palabras del presidente a través de un análisis objetivo, notará que existen ciertos detalles sugestivos que hablan a las claras de algo que no condice exactamente con los fundamentos esenciales del proceso desencadenado por las fuerzas armadas y los civiles que las acompañaron y acompañan en la empresa de conducir al país.

Los juicios fueron claros, puesto que la mayoría de los integrantes del gobierno en cargos claves quedaron cuestionados, dado que la marcha del país no es todo lo fecunda y positiva anunciada con ampulosidad en más de una ocasión, debido a deficiencias estructurales que obedecerían —según el presidente— a una concepción excesivamente unilateral de la realidad nacional. Esa concepción demasiado estrecha que tiene a lo inmediato como factor de referencia sería el motivo que impide hasta el momento al gobierno revolucionario cumplir con los altos objetivos anhelados, que son, en última instancia, los que movieron a sus hombres a materializar el grave paso que significa el desplazamiento de un gobierno constitucional. Allí, en el interior de una política a corto plazo se estarían gestando los gérmenes que minan poco a poco las ansias y los desvelos de quienes dejaron de lado su específica labor profesional para internarse en los complejos senderos de la vida política de una nación. Y como los protagonistas de este episodio militar-social no están dispuestos a que el movimiento fracase por causas tan poco importantes, es necesario que se adopten medidas tendientes a impedir el deterioro esencial de los esfuerzos que a la larga modificarán la estructura tradicional de un país basado en formas arcaicas determinadas por el cultivo del trigo y la cría de ganado para convertirse en una organización social de relieves singulares en la historia.

Contradicciones

Todo el proceso de la famosa reunión se condensa en la actitud presidencial —supónese que apoyada por las fuerzas armadas— destinada a definir los primeros pasos en el orden político propiamente dicho encaminado a la consolidación del proceso revolucionario, tras la cual surgirían las motivaciones que llevarían a una salida electoral con democracia representativa, partidos políticos, etc. proceso que advendrá cuando la Revolución considere finalizada totalmente su misión; es decir, cuando hayan quedado desterradas todas las instancias negativas que obligaron a los hombres de armas a salir de sus bases naturales de operaciones. Pero si ello sucede efectivamente —después de superadas las deficiencias internas de las cuales habló con mucha elocuencia el presidente de la Nación— no resultará un tanto absurdo pensar que la ciudadanía habría de volver a experimentar la sensación de vacío institucional y desorganización administrativa que según los integrantes del oficialismo imperaron durante los gobiernos constitucionales más cercanos en el tiempo, ya que viviría dentro de un ordenamiento jurídico, social, económico y cultural cuya plenitud no necesita justificaciones ni modificaciones de ninguna índole.

De qué manera se conjugarán esos términos tan contradictorios, y cómo se resolverán las cuestiones planteadas por la nueva crisis en el gabinete gubernamental y otros campos de la administración pública actual, es algo que pertenece al futuro, y del cual saldrán algunos de los elementos ilustrativos para orientarnos en la maraña de sucesos y opiniones que por doquier inundan el ya confuso panorama político argentino de hoy. Mientras tanto, y como aves solitarias que tratan de hacerse ver por medio de su canto en el inmenso espacio, se oyen a la distancia algunas voces que intentan mostrar a la ciudadanía que algo está pasando de un ámbito a otro del territorio nacional, y que no es muy fecunda para sus habitantes. El general Cándido López y el fogoso ex parlamentario y diplomático Ernesto Sanmartino, fueron los protagonistas de declaraciones encendidas y elocuentes, en las cuales pueden notarse todas las inflexiones gramaticales que caracterizaron a una época de la existencia argentina, y que ellos, sin darse cuenta quizás, recuerdan con nostalgia, pero como están dotados de una concepción del mundo y de la vida muy particular no alcanzan a ver bien la realidad de lo que está sucediendo en el seno de la colectividad nacional. Una nueva crisis se produjo en el gobierno, de ella saldrán nuevos ordenamientos, y tal vez nuevas ideas institucionales, políticas y sociales; sólo cabe esperar cuáles serán los derroteros a seguir y los resultados de las ideas gubernamentales en este conflictual período en el cual todo es imprecisión e incertidumbre; a pesar de que los responsables afirman lo contrario.

El régimen del transporte será tratado en Rosario

ROSARIO, 14. — El Departamento Ejecutivo municipal, por medio de un decreto ha dispuesto la creación de una comisión especial que tendrá a su cargo realizar "un minucioso estudio de la ordenanza 1719/64, reglamentaria del régimen de concesiones y prestación del servicio del transporte colectivo de pasajeros en vehículos automotores en el radio urbano de esta ciudad, en lo que respecta a sus fases legales, técnicas y reglamentarias". Tiene por fin adaptar la misma a los actuales requerimientos de tan importante servicio público.

Dicha comisión estará integrada por el secretario de Servicios Públicos, agrimensor Carlos Lougolin; el subcontador interino de la Dirección General de Contaduría, Dr. Víctor Eladio Oiguín, y el abogado consultor de la anteriormente nombrada secretaría, Dr. Juan C. Alvarez Palacios.

Se reunirán industriales panaderos

ROSARIO, 14. — La Asociación de Industriales Panaderos del Interior de la Provincia informó que su consejo directivo se reunirá el próximo domingo en la localidad de Maciel.

Se considerará un proyecto de convenio con el Banco Provincial de Santa Fe, a fin de que se recepcionen depósitos correspondientes al pago de la entidad en todas las sucursales de dicha institución de créditos, y también los problemas relacionados con la aplicación de las leyes nacionales 17.428 y 17.429 en la provincia de Santa Fe.

Deberá considerarse también la designación de una representación de la Asociación de Industriales Panaderos para que asista a las exposiciones a realizarse en Stuttgart (Alemania occidental), del 16 al 19 de mayo próximo y en París (Francia), desde el 19 al 25 del mismo mes, en la que se expondrán maquinarias para la industria del pan con los más altos adelantos alcanzados en la materia.

Fondos para otorgar subsidios a entidades

BUENOS AIRES, 14 (UPI). — Por decreto del Poder Ejecutivo, la Comisión Nacional de Hipódromos transfirió al Ministerio de Bienestar Social la suma de 90 millones de pesos, para destinarlos a subsidios a entidades asistenciales.

La distribución de la suma mencionada se hará por intermedio del Ministerio de Bienestar Social, a las siguientes entidades: Centro de Enseñanza Médica e Investigaciones Clínicas para remodelación y equipamiento 30 millones de pesos; función Hospital de Mar del Plata, 40 millones; Hospital Municipal de San Isidro, para completar obras, 17 millones y Ciudad del Niño, de Santiago del Estero, 3 millones.

Jacqueline Kennedy en Méjico. — La viuda de John F. Kennedy, durante una visita a la localidad arqueológica de Palenque (Méjico), se halla acompañada por Roswell Gilpatrick, ex secretario adjunto de Defensa en la administración de Kennedy. *(Radiofotografía United Press).*

Aprueban la transferencia de establecimientos asistenciales

Pasan ahora a depender de los gobiernos de las provincias de Córdoba y R. Negro

BUENOS AIRES, 14 (UPI). — El Poder Ejecutivo nacional dio a conocer sendos decretos aprobando los convenios por los cuales se transfieren a las provincias de Córdoba y Río Negro los establecimientos asistenciales de propiedad de la Nación en esas jurisdicciones y que dependían de la Secretaría de Salud Pública.

Se recordó que los convenios establecían que esa transferencia se efectuaba por acuerdo de las partes y que el principio básico de la política sanitaria del gobierno revolucionario propende a que "la acción nacional sea orientadora, promotora, fiscalizadora y de coordinación de los servicios de salud, quedando reservada a las provincias la acción asistencial".

Los establecimientos transferidos a la provincia de Córdoba son: el Hospital Central de Río Cuarto; Hospital Dr. Aurelio Crespo, de Cruz del Eje; Centro de Salud, en Las Varillas; Centro de Salud en Villa María del Río Seco; Hospital Vecinal, en Laboulaye; Centros Materno-Infantiles dependientes del Programa Nacional de Maternidad e Infancia ubicados en Villa General Mitre (departamento Totoral); San Francisco del Chañar (departamento Sobremonte); Sebastián Elcano (departamento Río Seco); Salsacate (departamento Pocho); Sta. Rosa de Calamuchita; Unquillo (departamento Colón); San José de La Dormida (departamento Tulumba); Villa del Rosario (departamento Río Segundo); Serrezuela (departamento Cruz del Eje) y Sorio Maldonado, (capital).

A la provincia de Río Negro, por su parte, fueron transferidos el hospital vecinal de Allen, el hospital rural de Cipolletti, el hospital rural de Comallo, el hospital rural de Choele Choel, El Bolsón, General Conesa, General Roca, Guardia Mitre, Ing. Huergo, Ing. Jacobacci, Lamarque, Maquinchao, Sierra Colorada, Valcheta, Viedma y Villa Regina.

También se le transfirieron los centros materno infantiles que funcionan en General Roca, Viedma, General Conesa, Villa Regina, Ingeniero Huergo, Allen, Cipolletti, Ingeniero Jacobacci y Maquinchao e igualmente los bienes muebles de uso permanente y de consumo afectados a los centros similares de Río Colorado, Stefanelli, J. J. Gómez y Cinco Saltos.

Otorgan el Premio Rioplatense del Rotary a J. A. Oría

BUENOS AIRES, 14 (UPI). — Al profesor José A. Oría se ha concedido el Premio Rioplatense Rotary Club, que todos los años otorgan conjuntamente los Rotary Clubs de Buenos Aires y de Montevideo a una personalidad argentina o uruguaya, alternadamente cada año.

La distinción le será entregada en el mes de julio próximo en Montevideo.

Decretó cesantías el gobernador de la Pcia. de S. Luis

SAN LUIS, 14 (UPI). — El gobernador de la provincia, coronel Matías Laborda Ibarra, rechazó la renuncia elevada por el presidente del Banco de San Luis, Sr. Roberto Iglesias, y lo declaró cesante, juntamente con otros cinco altos funcionarios de la institución.

Además, el mandatario inició en la fecha juicio por desacato al mayor (R) Raúl Ruffa, quien en una reciente solicitada lo acusó de haber ordenado una investigación en el Golf Club para afectar al matutino "El Diario".

También el coronel Laborda Ibarra inició juicio por desacato al escritor Esteban Agüero, quien públicamente rechazó la declaración de prescindibilidad del capellán de la Policía, presbítero Josué Beltrán.

En tanto, la CGT y el nucleamiento de las 62 organizaciones celebraron una reunión y posteriormente solicitaron "la intervención de las fuerzas armadas para restablecer la tranquilidad en la provincia".

UN RECURSO DE AMPARO DEL DIARIO "EL DIA" ADMITIOSE

Declaróse asimismo inapelable una ley sobre transferencia de acciones

BUENOS AIRES, 14 (UPI). — El juez federal en lo civil y comercial, Dr. Augusto César Belluscio, admitió hoy el recurso de amparo deducido por el director del diario "El Día", Dr. David Kraiselburd, y declaró inaplicable una ley del Poder Ejecutivo, que disponía la transferencia al gobierno de la provincia de Buenos Aires, la propiedad de una litigada porción de las acciones de la empresa editora del diario.

Además establece que "el Poder Ejecutivo nacional carece de facultades para dar por finalizado un juicio pendiente de sustanciación en el que se debatía el patrimonio de las acciones".

La ley, que lleva el número 17.521, disponía también que ella misma sería el título representativo de las acciones. Dicha ley fue dictada en complemento de otra anterior, la número 17.456, que disponía la transferencia de los derechos del gobierno nacional sobre esas acciones, al gobierno de la provincia de Buenos Aires. La dirección del diario "El Día" requirió el amparo por entender que la medida del Poder Ejecutivo constituía "una pura y simple confiscación, viola el derecho a la propiedad, el principio de que nadie puede ser sacado de sus jueces naturales, y la prohibición al Poder Ejecutivo de arrogarse el conocimiento de causas pendientes".

Por su parte, el gobierno había defendido la medida, argumentando que "las acciones cuya propiedad se atribuye el actor, están comprendidas en la transferencia al patrimonio nacional de bienes de personas interdictas" y añade que "razones de oportunidad y conveniencia motivaron su transferencia a la provincia de Buenos Aires".

En su fallo, el magistrado considera que Kraiselburd "ha acreditado que es el tenedor de las acciones de dicha sociedad que menciona en el escrito que promueve esta acción, y la circunstancia de que, como accionista, integra el directorio de la sociedad, fuera de ser co-gerente de ella".

El juez expresa, además, que la ley 17.521 "no se limita, como la primera, a transferir a la provincia los derechos de la Nación sobre las acciones en cuestión, sino que constituye por sí sola el título de propiedad de ellas, lo que implica privar de efectos jurídicos a los títulos que por las mismas acciones había emitido la sociedad anteriormente".

Añade que "consecuentemente con esa solución, da por extinguida la acción judicial entablada, pues al crearse un nuevo título de propiedad de las acciones y dejarse sin efecto el anterior, resulta inútil el litigio tendiente a obtener el reconocimiento de la propiedad y la entrega de este anterior título".

"De tal modo —dice— la Nación, que había promovido demanda judicial para incorporar a su patrimonio las acciones poseídas por el actor —entre otras— decidió unilateralmente atribuirse su propiedad y poner fin al litigio, mediante una ley cuyo efecto es el mismo que habría tenido la sentencia judicial en caso de haber sido acogida la acción entablada".

Expresa el magistrado que "tal actitud es claramente violatoria de las garantías constitucionales en tanto priva al actor, sin sentencia judicial, de la propiedad de las acciones cuyos títulos posee para atribuírsela al Estado nacional y transferirla a la provincia de Buenos Aires".

Agrega que "desconoce así la inviolabilidad de la propiedad y el principio de que ningún habitante de la Nación puede ser privado de ella, sino en virtud de sentencia fundada en ley".

También opina que "importa igualmente un exceso en las facultades legislativas ejercidas actualmente por el Poder Ejecutivo, pues no podría ni el propio Congreso, sin grave mengua del principio de separación de poderes que informa nuestra organización institucional dar por extinguida una acción judicial entablada por el Estado nacional un acto de igual efecto al que habría producido la sentencia que hubiera admitido tal acción, sustituyéndose así a la jurisdicción judicial a la cual se había sometido, y que era la única vía constitucionalmente admisible para privar de su derecho de propiedad al actor, mediante la resolución del proceso por la voluntad unilateral de la parte de tenerlo fallado a su favor, actitud que viola igualmente la garantía del debido proceso y la inviolabilidad de la defensa en juicio".

Destaca que la segunda ley, a pesar de sus términos, no aclara la anterior "sino que establece una cosa diferente".

Tras otras consideraciones la resolución del magistrado admite el amparo solicitado y declara "inaplicables al actor, por contrarios a las garantías constitucionales de inviolabilidad de la propiedad y la defensa en juicio de los derechos, los artículos 1º y 2º de la ley 17.521. El primero de ellos, en cuanto a su parte final otorga a la propia ley el carácter de título representativo de las acciones de la sociedad anónima "El Día".

Tratan temas universitarios

Iniciόse en Córdoba la reunión de los rectores. — El estatuto

CORDOBA, 14 (UPI). — Los rectores de las universidades nacionales iniciaron hoy una reunión de dos días durante la cual el secretario de Cultura y Educación, José Mariano Astigueta, hará "importantes anuncios" para el desarrollo de la vida universitaria.

Se cree que dichos anticipos consistirán en el anuncio de la aprobación, por parte del Poder Ejecutivo nacional, de los estatutos de las nueve universidades del país que han sido elevados en estos días a consideración del presidente Juan Carlos Onganía.

En Buenos Aires, se consideraba inminente la aprobación de los estatutos, que fueron confeccionados por los rectores de las distintas universidades y elevados a la secretaría de Cultura y Educación antes de ser remitidos a la Presidencia de la Nación".

Las deliberaciones del Consejo de Rectores que se realizan aquí son presididas por el titular del cuerpo y rector de la Universidad Nacional de Córdoba, Ing. Rogelio Nores Martínez.

Reunión de productores en Manfredi

CORDOBA, 14. — Con motivo de celebrarse el "Día del Productor Rural" se realizó una reunión de agricultores y ganaderos en la Estación Experimental del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA), en la localidad de Manfredi.

A mediodía hubo un almuerzo criollo, en cuya oportunidad hablaron el director del citado instituto, ingeniero agrónomo Jorge R. Báez y el presidente del INTA con asiento en Buenos Aires, ingeniero agrónomo Gastón Bordelois.

El ingeniero Báez se refirió a la misión de la tecnología en el mejoramiento socioeconómico de las actividades agropecuarias, y el Ing. Bordelois destacó los trabajos de investigación y experimentación para mejorar los cultivos y planteles.

Finalmente hubo mesas redondas para tratar aspectos relacionados con la producción de maní, sorgos y electrificación rural.

Designación en Río IV

CORDOBA, 14 (Télam). — En la ciudad de Río Cuarto, se aguarda la designación del nuevo comisario departamental, cargo que desempeña interinamente el inspector Américo Argüello de la policía de Córdoba y en reemplazo del comandante Eduardo Montes, actual subjefe de policía de la ciudad capital.

En esferas policiales ha trascendido que sería designado para ocupar esas funciones, el Sr. Américo Baldesarre, caracterizado vecino de la zona.

El empleo de bombas para disipar granizo

CORDOBA, 14. — La Dirección Provincial de Asuntos Agrarios, por encargo del Ministerio de Obras Públicas, tiene a estudio un proyecto de resolución por el cual se prohibirá el empleo de bombas de estruendo contra las tormentas de granizo.

Este procedimiento, que se viene aplicando con óptimos resultados en zonas particularmente frutícolas del país, se ha convertido en un factor negativo de una amplia región de esta provincia, donde su uso indiscriminado ha neutralizado a tal punto las tormentas de lluvia, que ha ocasionado largos períodos de sequía con las consecuencias imaginables para el sector rural.

En resguardo de los intereses de los productores agropecuarios, la Dirección de Asuntos Agrarios estudiará esta situación que beneficia a unos y conspira contra otros, siendo fácil advertir en las zonas de utilización de las bombas, una reducción de los cultivos tradicionales o su reducción a porcentajes mínimos.

La cuota para producción de azúcar elevarán

BUENOS AIRES, 14 (UPI). — El secretario de Industria y Comercio, Dr. Angel Alberto Solá, informó que el gobierno nacional aumentará la cuota anual asignada a las provincias para la producción de azúcar de 750.000 toneladas a 800.000 toneladas.

El incremento de 50.000 toneladas, que contribuirá a aliviar la situación de las regiones azucareras permitiendo una mayor producción y la consecuente ocupación y mantenimiento de mano de obra será dispuesto, dijo, por indicación en tal sentido del presidente de la Nación, Juan Carlos Onganía.

En sencillo acto se conmemoró en YPF el Día de la Seguridad

Como estaba anunciado, esta mañana en las instalaciones de la planta local de Yacimientos Petrolíferos Fiscales tuvo lugar el acto celebratorio del "Día de la Seguridad".

Debido al mal tiempo, la ceremonia se cumplió en un local cubierto y en primer término se realizó un minuto de silencio en homenaje a los obreros y empleados desaparecidos en cumplimiento de actos de servicios. Seguidamente, el jefe de Seguridad de la planta, Sr. Oscar Sufritti, pronunció breves palabras para destacar la significación del día de la fecha.

Finalmente se procedió a hacer entrega de diplomas estímulos a 5 obreros de la planta, en mérito a que en los últimos 5 años no sufrieron accidentes de trabajo, lo que revela un alto espíritu y conciencia de lo que significa seguridad. Los premiados fueron José Virgolini, Ramón Orellano, Benito Bauer Schmidt, José Zago y José de Santis.

Construirá viviendas una cooperativa de personal ferroviario

La Cooperativa Ferroviaria Santa Fe de la Vivienda, ha resuelto la inmediata construcción de treinta y seis viviendas en el inmueble de su propiedad sito entre las calles Belgrano, Huergo, Las Heras y Ruperto Godoy, fijándose como fecha única e improrrogable para la recepción de las solicitudes hasta el martes 19 del actual a las 20.

Las motocicletas ruidosas siguen en alza su carrera

Recientemente desde estas columnas llamamos la atención de las autoridades respectivas de tránsito con el propósito de que extremen su celo no sólo en el radio céntrico, sino en las zonas de extramuros o alrededor de los bulevares a fin de erradicar de una buena vez a las motocicletas con escape libre. Y puntualizamos, escuetamente, los efectos perjudiciales que para la salud entrañan los ruidos de las máquinas que corren por calles y avenidas.

Sin entrar en consideraciones generales y sí en el caso específico, hemos comprobado y hasta nosotros ha llegado la voz de protesta de vecinos de calle Hernandarias entre Aristóbulo del Valle y Belgrano, por la cantidad de motos que tanto durante el día cuanto en las horas nocturnas van y vienen por dicha arteria atronando el espacio con el potente rugido de sus motores.

Para colmo de insensibilidad social, los conductores de tales vehículos, por comodidad o quizá porque la calle aún no está pavimentada, hacen correr sus motocicletas por las aceras, con el deterioro que ello significa para éstas y en evidente infracción de disposiciones expresas del Código de Faltas, por cuanto pueden producirse accidentes al salir de improviso cualquier vecino de su vivienda. Este es un caso particular; pero, del mismo carácter, se dan muchos en Santa Fe, cuya población debe estar librada de las molestias y los atropellos ocasionados por cuantos se muestran reacios a respetar leyes y ordenanzas que fueron dictadas para salvaguardar la tranquilidad y seguridad de las personas.

A presidentes de 50 comisiones de fomento confirman

El Poder Ejecutivo de la provincia confirmó por decreto a los presidentes de 50 comisiones de fomento de varios departamentos. Los titulares confirmados son los siguientes:

Departamento Las Colonias: al Sr. Guillermo Wettsein, en Santo Domingo y Sarita; en Rivadavia señor Pedro J. Ansaldi; en Pujato Norte, señor Carlos F. Jeanerich; en La Pelada, señor Hipólito Peirotti; en Jacinto L. Arauz, señor Domingo J. Balbi; en Ituzaingó, Sr. Italo B. Gramaglia; en Hipatia, señor Adolfo N. Gandini; en Elisa, señor Luis M. Tardivo; en Colonia San José señor Luis A. Dibernardini y en Colonia Cavour, Sr. Gaspar C. Widder.

Departamento General López: en Maggiolo, señor Ignacio A. Moris; en San Francisco de Santa Fe, señor José Albino Cavoret; en Sancti Spíritu, señor Lázaro P. Baldasin; en Colonia Christophersen, Sr. Antonio Novi, y en Lazzarino, señor Alberto Marcioli.

Departamento 9 de Julio: en Gregoria P. de Denis, señor José María Bravo, y en San Bernardo, señor Eduardo Sánchez.

Departamento Rosario: en Albarellos, señor Emilio Sarachini; en Arminda, Sr. José N. Piermattei; en Carmen del Sauce, señor Miguel Dolcich; en Coronel Domínguez, señor Juan Guido del Basso; en Piñero, señor Juan A. Giacomelli; en Pueblo Muñoz, señor Gino Luppi, y en Villa Amelia, señor Raúl J. Tettamanti.

Departamento San Cristóbal: en Colonia Bossi, señor Aníbal E. Mitri; en Colonia Rosa, señor Luis Gastoldi; en La Clara, señor Ortencio J. Sartorio, y en Monte Oscuridad, Sr. Miguel Martino.

Departamento San Justo: en Angeloni, señor Luis A. Muchiutti; en Pedro Gómez Cello, señor Eugenio C. Grimaldi; en San Bernardo señor Israel J. Sobrero; en Vera y Pintado, señor Erminio B. Pilatti, y en La Camila, Sr. Vladimiro Paulin.

Departamento Garay: en Helvecia, señor Primo L. Meneguetti.

Departamento Gral. Obligado: en Florencia, Sr. Orlando J. Rouvier; en Ingeniero Chanourdie, Sr. Antonio Scarel; en Lanteri, Sr. Rudecindo Sandrigo, y en Las Garzas, Sr. Enrique Vethey.

Departamento Las Colonias: en Sarmiento, Sr. Clodomiro Bessone.

Departamento San Jerónimo: en Gessler, Sr. Carlos M. Rosso; en Irigoyen, señor Erio L. Baratero; en Arocena, señor Marcelino Ruiz; en Estación Bernardo de Irigoyen, señor Víctor Lavinia; en Desvío Arijón, señor Raúl Alfredo Rica; en Centeno, señor José A. Brunazzo; en Casalegno, señor José A. Torres; en Loma Alta, señor Pedro A. Taberna; en Maciel, señor Aurelio Carlino; en Monje, señor Balbino Sartori, y en San Eugenio, señor Exequiel Campos.

NUESTRA AMERICA

CATOLICO, PERO...

(Aclaración de un grupo de sacerdotes)

Santa Fe, marzo 14 de 1968.

El artículo "Católico, pero..." del Sr. Guillermo Martínez Márquez, publicado en la edición del 8 del corriente de este diario, nos impone el deber de expresar categóricamente nuestro total desacuerdo con su contenido y con la mentalidad que lo anima.

Este artículo, con sus sutiles ataques a los Papas Juan XXIII y Pablo VI, con su ingenua agresividad "contra un crecido número de sacerdotes" y por la pretensión de mantener una imagen equívoca de la Iglesia, provoca exactamente lo que el Sr. Martínez Márquez lamenta: "desorientación entre los fieles católicos".

Para evitar esta desorientación entre los fieles católicos, lectores de este diario, y para que el escrito que criticamos no confirme en sus prejuicios a cuantos pueden ver en él la imagen de una Iglesia presuntamente ortodoxa, nos sentimos obligados en conciencia a presentar algunas aclaraciones.

Anticipamos que no entraremos a analizar minuciosamente un artículo en el que se mezclan hechos y "anécdotas" de discutido valor, con afirmaciones totalmente falsas, pretendiendo extraer del conjunto así elaborado una serie de conclusiones que no guardan proporción con las premisas. Tampoco podemos hacer una exposición sistemática de la Doctrina Social de la Iglesia. Por otra parte, basta solamente haber leído las conocidas encíclicas "Mater et Magistra", "Pacem in terris" y "Populorum Progressio" para percibir que los "signos de los tiempos" que hoy preocupan a la Iglesia están muy lejos de los "intereses" y de la visión del mundo del Sr. Guillermo Martínez Márquez.

Nos interesa precisar ciertos conceptos y destacar determinadas actitudes tan claramente sustentadas por la Iglesia conciliar que parece absurdo que un "católico" haya pretendido cuestionarlas.

El catolicismo latinoamericano

Podemos aceptar como un dato la afirmación del articulista: "casi todos los latinoamericanos somos católicos", siempre que ello quiera significar una identificación sociológica, estadísticamente computable. Advertimos, sin embargo, que al ritmo de la secularización concomitante al advenimiento de la civilización urbana e industrial, se constatan fracturas ya marcadas y serias en esta unanimidad sociológica, aun en el plano de lo meramente externo. Nos referimos al ausentismo creciente de gestos religiosos (misa dominical que en la generalidad de los sectores no pasa del 10 o/o y en muchos descendió hasta el 2 o/o sin que medien inconvenientes de distancias ni ausencia de clero, matrimonios cristianos que sólo alcanzan un 43 o/o...), considerados tradicionalmente como signos de vitalidad religiosa.

Sin embargo, no es esto lo más grave. Si analizamos cualitativamente nuestro catolicismo constatamos una realidad más cruda. En efecto, si "por los frutos se conoce el árbol", podemos formularnos las siguientes preguntas:

Si los países latinoamericanos son católicos, ¿por qué las estructuras sociales y políticas no están selladas por la justicia, el amor fraterno y el bien común?

¿Por qué hay poblaciones y sectores enteros sometidos a la esclavitud de estructuras socioeconómicas que se rigen todavía con criterios capitalistas?

¿Por qué, mientras una minoría en muchos países goza de una civilización refinada, una mayoría vive pobre, marginada, sometida frecuentemente a condiciones de vida y trabajo indignas de la persona humana?

¿Por qué existe el [illegible] de vivienda (40 millones aproximadamente) que ha dado origen a "las villas miserias" argentinas, las "favelas" brasileñas y las "cayampas" chilenas, etc.?

¿Por qué los elevados índices de analfabetismo (43 o/o de analfabetismo adulto y 1 o/o sólo con posibilidad de instrucción universitaria), de mortandad infantil por enfermedades y subalimentación?

¿No es esto el mentís más doloroso a nuestro pretendido catolicismo continental, especialmente de las clases acomodadas que han olvidado la justicia y la caridad evangélicas?

Por ello, bien podía decir Pablo VI a los obispos latinoamericanos (24-XI-65): "El continente latinoamericano se define católico: es su gloria y su fortuna. Este catolicismo revela aspectos negativos... Se podría hablar de un estado de debilidad orgánica que manifiesta la urgente necesidad de fortalecer y reanimar la vida católica para hacerla más consistente en los principios doctrinales y más sólida en la práctica. Se diría que la fe del pueblo latinoamericano debe alcanzar todavía plena madurez de desarrollo".

He ahí la cruda realidad: un catolicismo masivo, indiferenciado, algo gregario, adolescente, del que todavía no han surgido suficientes militantes auténticos, bien formados, ni siquiera cristianos religiosamente instruidos. Cruda realidad que nos llena de angustia, pero que no podemos cubrir bajo la capa superficial de una unanimidad sentimentalmente católica.

Capitalismo y comunismo en Latinoamérica

No desconocemos un hecho importante de dimensión universal: el progresivo despertar de los sectores marginados y de las clases proletarias. Estos toman conciencia de su situación, valoran la injusticia de su miseria frente al lujo de las minorías y esgrimen la firme voluntad de cambio, aun revolucionario, si necesario fuera.

No podemos dejar de reconocer que el comunismo ofrece frecuentemente a estas masas oprimidas y frustradas una enorme dosis de esperanza y grandes perspectivas de eficacia.

Sabemos, sin dudas, que en esta búsqueda de soluciones no podemos adherir a un materialismo ateo que es intrínsecamente malo y que, en realidad, no aporta soluciones adecuadas.

Pero tampoco somos ingenuos. En efecto, no tenemos miedo de afirmar que muchos de los que viven obsesionados por temor al comunismo, mientras ponen trabas a los cambios en las estructuras injustas, son precisamente quienes empujan a las masas desesperadas hacia un tipo de salida comunista en el continente, porque siguen viviendo en el goce de sus propiedades y privilegios, disfrazando bajo la falsa "caridad" de una mal entendida "limosna", un hiriente e insultante "paternalismo", que aún se mantiene reacio a entender lo que significa justicia social y que todavía habla de "dar" o "donar" sin querer aceptar que devuelve o reintegra.

Por eso creemos muy importante recordar que el capitalismo liberal, que había sido ya denunciado por Pío XI hace 37 años en la "Quadragessimo Anno", [illegible] de ser identificado como un "sistema nefasto" por el Papa Pablo VI (Pop. Progressio, 26). Consiguientemente, se trata de un régimen tan intrínsecamente malo como el comunismo ateo.

Afirmamos también que los términos del problema no son "cristianismo o comunismo ateo". Es este un planteo muy simplista, porque no todo lo que no es comunismo es auténticamente cristiano y puede ser aceptado por un cristiano. El planteo verdadero es: "Ni capitalismo materialista, ni comunismo ateo". Lo que importa es la liberación de los oprimidos, pero respetando los valores permanentes de la persona.

Las razones por las cuales la Iglesia se opone al comunismo ateo se basan en su concepción del hombre y en el sentido trascendente que para ella tiene la vida humana; y son las mismas por las cuales debe oponerse a todo capitalismo esclavizante, prácticamente ateo, porque pisotea y destruye al hombre, imagen de Dios. Por eso, la actitud firme y consecuente de la Iglesia frente al comunismo ateo no implica, en absoluto, algún género de complicidad, ni con la doctrina ni con los métodos, del capitalismo.

Además, queremos afirmar categóricamente también que, no obstante el rechazo tanto del comunismo ateo como del capitalismo liberal, los cristianos —sacerdotes y laicos— estamos comprometidos con todos los hombres, creyentes y no creyentes, para edificar un mundo más humano y solidario. Ello nos lleva a un diálogo prudente y sincero, teniendo en cuenta que hay que distinguir entre teorías filosóficas inmutables y las iniciativas y movimientos históricos sujetos a continuos cambios (Cfr. Pacem in terris, 26).

Misión de la Iglesia y de los sacerdotes

Los sacerdotes participamos vivamente de la misión de la Iglesia, a la que nos consagramos plenamente. Con ella queremos asumir "los gozos y las esperanzas, las tristezas y las angustias de todos los hombres" (Const. Past. Gozo y Esperanza). Somos claramente conscientes de que la hora post-conciliar nos compromete a vivir como ministros de una Iglesia que se declara "servidora de la humanidad" (Pablo VI, Clausura del Concilio, 7-XII-65), y que esto nos compromete a participar activamente en la lucha de los hombres y de los pueblos que buscan la liberación plena.

Frente a la evolución actual del imperialismo del dinero nos sentimos bajo la responsabilidad de decirnos a nosotros mismos, y luego a nuestros fieles, las palabras del Apóstol Juan a los cristianos de Roma ante la inminente caída del corrompido imperio romano: "Salid, pueblo mío, partid, no sea que solidarios de sus faltas vayáis a padecer sus plagas". (Decl. de los Obispos del tercer mundo).

Con la Iglesia nunca estamos atados, no debemos estarlo, a ningún sistema económico, político y social. Con la Iglesia tenemos el compromiso profético de denunciar, en nombre del Evangelio, a cualquier sistema, cuando éste deja de cumplir sus deberes en pro de la persona humana y de la comunidad, y además separarnos del sistema inicuo, y disponernos a colaborar con otro sistema mejor adaptado a las necesidades del tiempo, y más justo (Cfr. Ibid.).

Al hacer esto no nos "metemos en política", en el sentido peyorativo de la afirmación.

Lo hacemos conscientes de que la evangelización, nuestra tarea específica, requiere ordinariamente un clima en el que sea posible llevar una vida acorde con la dignidad humana. Por eso es deber de la Iglesia, y nuestro, asumir una posición clara y firme en el terreno social, porque una de las causas de la apostasía de las masas "ha sido la actual inercia de los católicos en materia de progreso social" (Larraín, obispo de Talca). Por eso queremos ser servidores de todos los hombres y de todo hombre, no de meros espíritus desencarnados; y en este servicio no podemos separar de una manera radical el bienestar material del bienestar espiritual. Porque la acción social forma parte del sacerdocio (Arzobispo de Puerto Rico). **Aunque reconocemos que no siempre hemos visto con tanta claridad la necesidad de este servicio total.**

Conclusión

Terminamos con la misma expresión con la que comienza su artículo el señor Martínez Márquez: "Católico, pero...". Porque sabemos que hoy muchos bautizados dicen las mismas palabras, pero con otro sentido: "Soy católico, pero..." no comparto la imagen de una Iglesia que quiere conservar a los que hacen de su fe un pretexto para defender su comodidad y sus intereses, a costa del hambre, del dolor de la ignorancia de hermanos marginados.

"Somos católicos, pero..." no con un catolicismo meramente atávico y hereditario, vacío de contenido sustantivo y compromiso fraterno.

"Somos católicos, pero..." conscientes de que en este formidable desafío con el que nos enfrentamos en América latina, el mundo mejor que deseamos se hará

CON NOSOTROS o CONTRA NOSOTROS.

A pesar de la angustia del Sr. Martínez Márquez, que en su "angelismo cómplice" puede llevar a una América latina contra nosotros, hemos hecho ya la opción:

Queremos que América latina se haga con nosotros. Ello nos lleva a jugarnos por todos los hombres y por todo hombre; ello nos lleva a esforzarnos para liberar a los oprimidos de toda enajenación esclavizante, así venga del comunismo como del capitalismo.

Porque Cristo vino para eso... "Para liberar a los oprimidos" y "Cristo dejó que le pegaran, pero no permitió que mixtificaran su doctrina".

C. Aguirre, L. Amézaga, J. Algarañaz, E. Alberga, J. M. Boero, J. Barandiarán, A. Buntig, O. Catena, V. Cisera, A. Colombo, J. Dabhar, V. Di Salvatore, H. Emmert, A. Espinosa, E. Gasparotto, J. Gasser, J. Guntern, E. Levendecker, D. Nardi, J. Pensato, A. Rosso, J. M. Serra, C. Silvestrini, G. Storni, S. Silvestre, O. Silva, R. Trossero, E. Trucco, G. Vietti, J. Casale, O. Cepeda S.J., C. Carranza S.J., F. Franco S.J., R. Grenat S.J., C. Morin, O. Ortiz, G. Piga S.J., C. Pusetto, J. C. Pantasso, V. Ruscitti, L. Tolera S.J., A. Troncoso, V. Zorrin S.J., J. L. Guagliamone A.R., M. Elú A.R. y S. Del Rey A.R.

Urgencia de tiempo ha impedido comunicarnos con otros sacerdotes, especialmente del interior, cuyas adhesiones iremos publicando.

Realizarán los Juegos Florales de idioma gallego

Al efecto de recordar los Juegos Florales realizados en La Coruña hace un siglo que expusieron el renacer del viejo idioma de Galicia y que fueron denominados Album de la Caridad, la colectividad gallega de Buenos Aires ha convocado a un nuevo certamen denominado Xogos Froraes do Idioma Galego en Buenos Aires, que se llevarán a cabo el 25 de julio —Día de Galicia—, y cuyas bases han sido dadas a conocer.

Los trabajos deberán ser presentado en idioma gallego, pudiendo ser en prosa o en verso.

Han sido instituido los siguientes premios: Rosalía (canto a la mujer gallega) 200.000 pesos; Pondal (canto a la estirpe celta) 200.000 pesos; Brañas (ensayo sobre la reestructuración agraria de Galicia) 200.000 pesos, y Cornide (ensayo sobre la promoción y el ordenamiento industrial de Galicia) 200.000 pesos.

Todo el material para participar del certamen deberá encontrarse en poder de la comisión organizadora el 15 de julio de 1968 en Avda. Belgrano 2186, Buenos Aires, donde los interesados deben dirigirse para obtener las bases del concurso.

CALIFICADOS BIOLOGOS PARTICIPARON DE LA REUNION DE ANOCHE DEL ROTARY CLUB DE ESTA CIUDAD



Asistentes a la 66a. reunión del Rotary en la cual intervinieron científicos de varios países

En su reunión de ayer el Rotary Club realizó una mesa redonda sobre el tema: "Los problemas del hambre y las fuentes de alimentación" a la que asistieron, especialmente invitados, el jefe del Servicio Latinoamericano de Investigaciones Aeroespaciales de la Fuerza Aérea de Estados Unidos, coronel Ricardo Krause; los profesores Arthur Hasler, director del Instituto de Limnología de Wisconsin y presidente de la sección Producción Aguas Continentales, Mario Barrera, de Perú, profesor de la Universidad Nacional de Lima; Julián Rzoska de Londres, coordinador científico; Frank Blair, titular del Comité Nacional del I.B.P. de EE.UU.; Dr. Miriam Stangemberg, director del Instituto de Hidrobiología de Wroclau, Polonia, y Alonso Ramos Henao, de la Universidad de Caldas, Manizales, Colombia. Todos ellos fueron presentados por el Prof. Argentino Bonetto, presidente del Comité Argentino del Programa Biológico Internacional (I.B.P.) que mañana inicia sus deliberaciones.

El profesor Bonetto habló para explicar los alcances del programa de referencia, que es un plan mundial de investigación sobre las bases biológicas de la productividad y del bienestar humano. Luego de su exposición en que dejó bien sentada la necesidad y el objetivo de los estudios y las investigaciones que se realizan, hablaron los profesores invitados, ampliando los conceptos vertidos por el Dr. Bonetto y enfocados desde el punto de vista del país que representa cada uno, coincidiendo todos en elogiar esta reunión del I.B.P. que constituye un galardón para la Argentina, pues es la primera de este tipo que se realiza en Latinoamérica.

Contestando a numerosas preguntas de los asistentes, los disertantes se extendieron en explicaciones sobre el futuro alimentario de las aguas dulces y las posibilidades de la producción de peces en estanque.

[illegible]

Mañana vencerá el plazo para la entrega de las solicitudes para optar a la beca para graduados que otorga la Fundación Rotaria del Rotary Internacional.

Para mayores informes dirigirse a los teléfonos 37033 y 35870.

Sobre los trabajos en el túnel informó la C. Interprovincial

Las autoridades de la Comisión Interprovincial del Túnel han informado que durante el período del 5 al 11 del corriente se ha procedido al refulado de arena en las tolvas de apoyo del tubo número 11, para su vibrado, por medio de las embarcaciones "Pochito D." y "Máxima M.". Por su parte, las embarcaciones "Erica" y "Remember" colaboraron en los trabajos que se realizan para cerrar los encofrados laterales de la junta de los tubos 10 y 11. Por medio de hombres ranas se coloca la guía para vibradores y se realizó el vibrador de las tolvas del tubo 11.

La embarcación "[illegible]" realizó trabajos de perforación en la zona del tubo 12 y con la bomba Mamut se procedió a la limpieza de la junta de unión de los tubos 10 y 11.

Por su parte, la draga 9 procedió al dragado de la cota definitiva del tubo 13 y al refulado necesario para cubrir los tubos 6 y 7, mientras que la draga "Ana María" efectuó el dragado en el depósito de tubos en el lado Paraná a la cota 8 (metros).

Dique seco

Se hormigona la bóveda superior de la sección III del tubo 21, procediéndose al desencofrado exterior; se colocan los encofrados interiores de la bóveda superior de la sección III y se comenzó la colocación de la armadura del tubo 22; también se preparó la colocación de armadura para el hormigonado de la sección III del tubo 23, procediéndose a la colocación de los encofrados metálicos de la bóveda superior del tubo 24.

En los edificios

En el edificio de ventilación y rampa Paraná prosigue el encofrado y la armadura de fondo y paredes para los canales de cables, realizándose similar tarea en el edificio del lado Santa Fe.

En edificio anexo se hormigona la losa de unión entre el edificio de ventilación y en el local para administración y peaje se realizaron diversos trabajos de albañilería, excavación y base para las columnas de alumbrado.

EL LITORAL
Jueves 14 de marzo de 1968
Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918
Director: Riobó Caputto
Registro de la propiedad intelectual Nº 943553

ABSURDA INTERRUPCIÓN DE LA CAMPAÑA SANITARIA

La falta de recursos que se invoca para suspender la campaña de erradicación del mosquito, iniciada en plena estación estival y paralizada hace veinte días cuando las marcas de temperatura y humedad ambiente batían todos los récords, agravia a la ciudad, a su prestigio y población que se pregunta qué sentido y alcance tiene el pago de altos impuestos, tasas y contribuciones, si para algo tan elemental como la lucha contra las plagas, la defensa de la salud, no hay partidas o éstas se agotan apenas comienza la tarea de profilaxis. Por encima del silencioso conflicto jurisdiccional que mantienen los municipios y la provincia sobre a quién corresponde realizar esta acción, está una administración que maneja presupuestos anuales por decenas de miles de millones de pesos, que se despreocupa o abandona el problema con el remanido argumento de carencia de medios o disponibilidades para liquidar salarios de modestas cuadrillas y adquirir provisiones o especialidades que por su producción masiva resultan de bajo costo. Y de que hay despreocupación por combatir hasta el fin al mosquito, la mosca y demás insectos, a los roedores que invaden y diezman los silos cerealeros, depósitos de mercaderías y hasta las oficinas públicas habilitadas en vetustos edificios, ya nadie lo duda. La misma campaña del mosquito tan bruscamente interrumpida es un símbolo de la imprevisión, pues en lugar de iniciar el ataque contra este flagelo en el invierno desinfectando zanjas y desagües, las cavas, yuyales y zonas inundables, se lo acomete bien avanzado el verano y cuando el vecindario ya no tiene con qué defenderse de esta invasión de verdaderos enjambres que le quitan el sueño y la tranquilidad y amenazan su salud.

Sabido es que por más que se haya generalizado el empleo o uso de insecticidas de alta calidad en los hogares, la plaga persiste si no se la combate en su lugar de origen, si subsisten los basurales, las aguas servidas o estancadas en el centro y en los barrios y los focos insalubres que abundan en el núcleo urbano. Lo que se impone es que la conciencia sanitaria que ya ha arraigado en el pueblo, penetre o se extienda a esa capa o sector de funcionarios que tienen a su cargo la tarea de prevención y profilaxis y que trascienden del marco de los expedientes administrativos, de los trámites burocráticos en los que se discuten y se resuelven como una adivinanza cuál es la autoridad o repartición de turno que tiene que realizar la campaña de desinfección y exterminio de los insectos. Y a este respecto vale la pena insistir, para que se resuelva definitivamente, en ese problema o conflicto que viene de arrastre, desde que se transfirieron hace un cuarto de siglo los servicios de sanidad a la provincia y por lo que la Municipalidad aparentemente se desentendió de la labor sanitaria.

El pase de la Asistencia Pública, del policlínico, de las oficinas bromatológicas, de las de desinfección y de saneamiento ambiental como las de higiene de la vivienda, trasladó la responsabilidad de estos servicios a la provincia, pero quedaron en pie otros aspectos referidos a la higiene general de la ciudad, a la limpieza y conservación de los desagües, al vuelco y tratamiento de la basura que generan las plagas y que integran o forman parte de prestaciones específicamente municipales. Pero como este problema de la lucha contra los insectos no tiene fronteras porque los focos o caldos de cultivo aparecen tanto en el núcleo urbano por deficiencias en aquellos servicios como en la zona rural y de islas, hay una especie de jurisdicción compartida que obliga a actuar y a coordinar las tareas de exterminio, a la comuna y a la provincia.

Lo cierto es que no es cuestión de que se ponga el sayo a quien le toque sino que enfrenten el justo clamor del vecindario las autoridades locales y el Ministerio de Salud Pública, reanuden la campaña de exterminio del mosquito interrumpida sorpresivamente, habiliten partidas y recursos para atender los gastos de personal y los de provisión de insecticidas. El abandono de la lucha iniciada con retardo puede tener consecuencias serias, pues hasta bien entrado el invierno se mantendrá el azote y a partir de ahí lo que sucederá el verano próximo será poco propicio para celebrar, como se ha hecho este año, la semana del turismo, que ya se ha insinuado —la suspensión de la campaña coincidió con la culminación de los actos programados— como una promoción de mal gusto, pues resulta poco elegante invitar a visitar la ciudad, a conocer sus bellezas y las de sus islas vecinas, para someter a tan gratos huéspedes a la tortura del mosquito.

El Dr. Coppa responde a críticas sobre la campaña contra la tucura

Rechaza conceptos de la Rural de Rafaela

El Ministro de Agricultura y Ganadería, Dr. Tito Livio Coppa, ha dado respuesta a la nota del presidente de la Sociedad Rural de Rafaela Dr. José María Sodiro, que criticaba la campaña de lucha contra la tucura.

Expresa el Sr. Coppa que si bien la nota de la entidad citada tiene "por objeto hacer una crítica constructiva para que se capitalice experiencia de los errores cometidos", considera necesario rectificar algunas inexactitudes que menoscaban la acción desinteresada y eficiente que desplegaron entidades gremiales de productores. Recuerda que el Ministerio realizó la campaña contra la tucura en colaboración con el organismo nacional pertinente, y que la labor fue solicitada, resuelta, organizada y realizada por las fuerzas productoras agrupadas en la Comisión Central de Lucha, en reunión efectuada en el ministerio el 29 de juli pasado. Esta reunión ratificó gestiones de los productores ante los poderes públicos, inclusive el presidente de la República, para que se les prestara colaboración y se aplicara estrictamente el decreto nacional de obligatoriedad de lucha contra la plaga. En marzo de 1967, en reuniones de técnicos del INTA y de funcionarios nacionales con los productores, se analizó la futura campaña y en mayo, junio y julio se realizaron los recuentos de desoves, cumpliendo lo dispuesto en las reuniones de marzo. En consecuencia, dice el Dr. Coppa, es totalmente inexacto que se haya desoído una vez más la voz de las instituciones agropecuarias.

Agrega que se la escuchó a tal punto que el presidente de la Sociedad Rural de Rafaela, en reunión del 28 de setiembre, manifestó que ya que no se suspendía la lucha como lo solicitaba esa entidad, pedía que no se hiciera obligatoria la utilización de los medios que se estaban contratando (producto antitucuricida y servicios aéreos), resolviendo la Comisión aceptar tal temperamento, aunque otras entidades que eran mayoría casi absoluta solicitaban se continuara con las tareas realizadas. Esto sin contar que en julio la sociedad rural mencionada adhirió totalmente a ese tipo de campaña, variando luego, con legítimo derecho, su posición.

Esta decisión de no realizar la campaña en forma total y obligatoria por los medios contratados por la Comisión —dice luego— fue duramente calificada por la prensa de Rafaela y aunque si bien es cierto que hubo una errónea interpretación de lo resuelto por la Comisión, no hay duda que esa opinión era compartida inclusive por dirigentes de otra entidad, pero que se avinieron a que la lucha se realizara en forma voluntaria con respecto a los medios que la Comisión ponía a disposición de los productores, dejando librada a éstos la elección de los mismos o la realización de la campaña por sus propios medios.

Sostiene luego que es inexacto que la Comisión, integrada por dirigentes gremiales y por técnicos, no haya estudiado debidamente el producto a utilizarse, pues si se adoptó un producto fosforado (el Malathión) fue por las características especiales de nuestra zona tambera, que hace difícil la aplicación de productos clorados, dada la posibilidad de que queden residuos en los lácteos y en la carne, acierto que confirmó el decreto nacional del 15 de febrero pasado que prohibe el uso en sanidad vegetal de los productos tucuricidas con Dieldrín y Heptacloro y sinónimos, como así la aplicación de estos principios activos en sanidad animal para defender nuestros productos de exportación.

La lucha, prosigue el Dr. Coppa, no se inició con retardo, ya que su demora se conectó con la tardía eclosión de los desoves debido a las grandes lluvias y temperaturas bajas de la primavera, y señala que tampoco es exacto que se haya fumigado cuando la tucura estaba en estado de voladora. Señala asimismo que la Comisión Central de Lucha organizó la campaña; el ministerio le prestó todo su apoyo realizando gastos que superaron las inversiones en otros aspectos excepto en los trabajos de la "cuña boscosa" y que se puso a disposición de la misma 18 vehículos, pero acepta que en el departamento Castellanos hubo un defecto de organización. Esto se atribuye a la absoluta inactividad de la Comisión Departamental, que integraba también esa Sociedad Rural.

Es decir —añade—, que la tarea que competía a la Comisión Departamental estuvo a cargo de inspectores del organismo nacional y en diciembre, inclusive, debieron terminarse los censos de productores. Considera esto el Dr. Coppa aún "más lamentable" cuando el mismo presidente de la Sociedad Rural de Rafaela en la reunión de setiembre, comprometía toda la colaboración necesaria para la campaña. Señala asimismo que si bien está la "crítica constructiva" mucho mejor es la "autocrítica constructiva" y considera que sólo la acción aun la más mínima siempre se traduce en algún beneficio para la comunidad.

Finalmente hace referencia a la reunión de la Comisión Central del 7 de este mes, cuya acta envía a la Sociedad Rural de Rafaela, en la cual los productores disienten totalmente con la posición de esa entidad. Aclara por último "que no tiene intención de iniciar una polémica sino aclarar la verdad de lo ocurrido y que el debate sólo continuará en sus aspectos técnicos en el seno de la Comisión donde se hallan representados todos los productores de la provincia interesados en hacer un análisis veraz y objetivo de lo actuado para rectificar errores y capitalizar aciertos con el único fin que nos guía a todos: servir a la comunidad a través del servicio a las fuerzas productoras".

Pago a jubilados

Personal de servicios públicos

El Banco de la Nación Argentina comenzará a abonar las jubilaciones y pensiones de la Caja Nacional de Previsión para el Personal de Servicios Públicos, ley 11.110, correspondientes al bimestre marzo-abril de 1968, a partir de mañana, oportunidad en que cobrarán los que tienen certificados con número impar. El 18 se pagará a los números pares, continuando la labor el 19 sin discriminación de números. Todos estos pagos se efectuarán de 7.30 a 11.30.

A trabajadores rurales. — En el Banco de la Nación Argentina, se iniciará mañana el pago de haberes a los jubilados y pensionados de la Caja Nacional de Previsión para Trabajadores Rurales, ley 14.393. Corresponde al bimestre marzo-abril y primeras liquidaciones, y se abonará dentro del horario bancario.

Nueva audición de Santa Fe: comunidad

Mañana a partir de las 21 y 15 se difundirá por LT 10 Radio Universidad, una nueva audición del programa Santa Fe: Comunidad, que es coordinado por la Dirección de Difusión y Relaciones Públicas de la Municipalidad.

En la oportunidad se considerará el tema "Beneficios y experiencias de las residencias hospitalarias", con participación de los doctores Olinto Rodríguez Kees y Fortunato Cohen, y de las señoras María Luisa Rodríguez de Casablanca y Judith Codromaz de Nardi.

Universidad Notarial

Horario de clases

La Universidad Notarial Argentina, con local en San Martín 1920 comunica a los alumnos del curso de doctorado en notariado que el horario de clases es el siguiente: viernes de 18.45 a 23 (tercer curso); viernes de 21 a 23 y sábados de 8 a 12.30 (cuarto curso) y sábado de 8 a 12.30, (primer y quinto curso).

CONTESTA LA NOTA DE UN COLEGIO DE PROCURADORES EL Dr. DE JUANO

Se relaciona con la reforma del Código de Procedimientos en lo Civil y Comercial

El ministro de Gobierno, Justicia y Culto, Dr. Manuel de Juano, ha dirigido una nota al presidente del Colegio de Procuradores de la 1a. Circunscripción, relacionada con el pedido de esa institución forense de que sea mantenida la vigencia del Código de Procedimientos Civil y Comercial (ley 6531) rige en esta provincia.

Se refiere en primer término el ministro, al estado actual de las tramitaciones relativas al asunto que dio origen a la nota de la entidad rosarina. Entre otras cosas, señala que la comisión designada por el P. E. el 30 de enero de 1967, integrada por los Dres. Miguel Angel Rosas Lichtschein, Raúl Sola, Carmelo Piedrabuena, Régulo Martínez Funes y Juan J. Trillas, y procurador David Giosa, para estudiar las reformas al Código de Procedimientos Civil y Comercial, se encuentra en plena tarea y que una vez que se expida dicha comisión, que ha solicitado ampliación del plazo hasta el 30 de abril próximo, las conclusiones a que llegue serán elevadas a consideración del secretario de Gobierno de la Nación.

Opiniones de entidades

"Por otra parte —dice a continuación— es propósito de este ministerio requerir en su oportunidad a institutos universitarios, entidades profesionales y otras fuentes valiosas de información jurídica, la remisión de los elementos conducentes a la perfectibilidad del Código de Procedimientos Civil y Comercial, procurando de este modo conciliar las ventajas de un apetecible acercamiento a pautas uniformes con códigos similares, sin menoscabo de las características impuestas por la diferente organización judicial y las distintas prácticas observadas en el ámbito local".

En otra parte de su nota el Dr. de Juano dice que "el gobierno de Santa Fe, a través de una firme y límpida trayectoria, ya nos ha dado a los santafesinos muestras reiteradas del celo en la defensa de los altos intereses provinciales que le han sido confiados lo que hace innecesario un anticipo de recordatorias sobre el particular, a lo que no opone el beneplácito de la recepción de estudios y análisis exegéticos como el que positivamente la entidad que Ud. tan dignamente dirige ha elevado y que, unidos a otros antecedentes, servirán para proyectar la reforma definitiva, que dé a nuestro código los perfiles de un instrumento de regulación procesal moderno, ágil, efectivo y adecuado a nuestras características regionales, en concordancia con la legislación nacional y provinciales".

El federalismo

Más adelante dice que la vigencia de "las pautas superiores que contienen el estatuto de la Revolución Argentina, la Constitución Nacional y la de la provincia de Santa Fe, avalan, por lo demás, la licitud del procedimiento elegido, que enmarca dentro del federalismo y de la forma republicana que hace a nuestro estilo de vida" señalando luego que esta tesitura "se encuentra, asimismo, respaldada por las decisiones jurisprudenciales más trascendentes de nuestro más alto tribunal y ha sido ratificada por un reciente pronunciamiento de la Corte Suprema de la Nación, que declaró inconstitucional la ley 17.642 sobre enjuiciamiento de magistrados de superiores tribunales provinciales, por considerarla lesiva de los postulados fundamentales a los que precedentemente me he referido".

En la parte final de su nota, entre otras cosas, dice el ministro de Gobierno, Justicia y Culto que da a publicidad conceptos destinados a disipar declaraciones oficiosas fundadas sobre erróneas interpretaciones de circunstancias equívocas, que pudieran dar lugar a confusiones inconvenientes de quienes estén leal y objetivamente interesados en lograr el progreso jurídico del país".

El Poder Ejecutivo de la provincia ha transferido fondos

Hoy, por disposición del ministro de Gobierno, Justicia y Culto, Dr. Manuel J. de Juano, a cargo de la cartera de Hacienda, Economía e Industrias, la Contaduría General de la provincia procedió a efectuar las siguientes transferencias de fondos: al Ministerio de Educación y Cultura, $ 33.000.000 para el pago de la docencia oficial y privada; a la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la provincia, $ 20.000.000 para el pago del saldo del aguinaldo a jubilados; 10 millones de pesos a la Municipalidad de Rosario a cuenta de su participación y para atender el pago de los beneficiarios de la Caja Municipal de Jubilaciones y Pensiones.

Con estas medidas se va dando cumplimiento efectivo a obligaciones de primera prioridad en la medida en que lo permite el monto de las recaudaciones del estado provincial.

MUNICIPALES

Para el tránsito en San Martín se adoptó una medida

La Dirección de Policía Municipal adoptó una medida por la cual la clausura del tránsito de vehículos en calle San Martín, será transitoriamente en adelante desde Rioja hasta Lisandro de La Torre, manteniéndose los horarios actuales.

La medida se adoptó hasta tanto se restablezcan las condiciones normales de transitabilidad de calle Rivadavia.

En los considerandos se expresa que encontrándose en la actualidad afectada a trabajos de mejoramiento la calle Rivadavia desde 3 de Febrero hasta Juan de Garay, esto determina que los vehículos que circulan de sur a norte por la ciudad y que habitualmente tomaban por aquélla, se desplacen ahora hacia calle San Martín.

Se agrega que esa circunstancia origina dificultades en el ordenamiento del tránsito, ya que los vehículos preferentemente los que se dirigían al puerto, al llegar a la intersección de San Martín y Juan de Garay, debían desviar innecesariamente por calle San Jerónimo, incidiendo en el tránsito por esa arteria que normalmente es intenso.

Las reparaciones de veredas de la ciudad continúa la comuna

En varias arterias de la ciudad, continuando con el plan de reparaciones generales de veredas, la Municipalidad ha dispuesto que se realicen trabajos. Son los siguientes. Bv. Zavalla, entre Crespo y Catamarca; Rioja entre Paraguay y Urquiza; Tucumán, entre Urquiza y Roque Sáenz Peña; Corrientes, entre Urquiza y Avda. Freyre; Buenos Aires, entre Urquiza y Avda. Freyre. Actualmente se está trabajando en calle Crespo entre Urquiza y Paraguay.

Dentro del mencionado plan de reparaciones de veredas, ya se cumplieron trabajos en Obispo Gelabert, Santiago del Estero, Junín, 4 de Enero, Primero de Mayo, Francia y Saavedra.

Se han reparado hasta el presente 4.747 metros cuadrados de veredas.

Para ello se emplearon más de 126m3 de mezcla de cascote; 9m3 de arena; 288 bolsas de cemento; 66 rejillas para albañal; 53 caños de albañal y 123.735 mosaicos de distintos tipos y medidas.

Mañana pagarán a jubilados el saldo del aguinaldo 1967

Las autoridades de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la provincia informan que mañana, de 8 a 11, se pagarán las dos cuotas del aguinaldo 1967 a jubilados del departamento La Capital comprendidos en el primer turno, desde el No. 1 al 9.600.

Probablemente en el curso de la semana entrante, proseguirán los pagos de las dos cuotas a los beneficiarios restantes.

Subsidios nacionales para educación ha de administrar un ente

Por un convenio celebrado de acuerdo con la ley nacional 17034/67 entre el ministro de Educación y Cultura, Dr. Leoncio Gianello, y el Dr. Raúl Máximo Crespo, entonces presidente del Consejo Nacional de Educación, se convino la realización de obras en escuelas nacionales que funcionan en jurisdicción provincial, solventadas por subsidios del P. E. de la Nación y administradas en su ejecución por el gobierno de la provincia. Este, por decreto 01240 originado en el Ministerio de Educación y Cultura, ha creado una comisión administradora encargada de canalizar los fondos respectivos y supervisar los trabajos que se realicen.

El organismo está sujeto al control y asesoramiento de la Dirección General de Administración de la mencionada secretaría de Estado, y a la fiscalización de la Contaduría Fiscal delegada en ella. La comisión administradora estará integrada por el asesor técnico docente, el director general de Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas y el inspector seccional del Consejo Nacional de Educación.

Entre otras funciones detalladas en el respectivo decreto, el organismo podrá disponer la entrega del 50 por ciento del monto asignado a aquellas escuelas en las cuales se hubiesen comenzado los trabajos de reparación y/o ampliación edilicia, y podrá asimismo ordenar el anticipo del 25 por ciento, completando el otro 25% cuando comiencen las obras. Las posteriores entregas se realizarán de acuerdo con el estado de ejecución de los trabajos y en la medida en que lo permitan los recursos del orden nacional.

Se realizó esta mañana el acto inaugural de la Primera Reunión de Limnólogos Latinoamericanos

Habló el Clmte. Vázquez, destacando la importancia del congreso



En la nota se observa parte de las autoridades, delegados y público presente en el acto inaugural de la Primera Reunión de Limnólogos Latinoamericanos, que tuvo lugar en el recinto de la ex Cámara de Diputados.

En el recinto de la ex Cámara de Diputados de la provincia y presidida por el gobernador de la provincia, contralmirante Eladio Modesto Vázquez, se realizó esta mañana la ceremonia inaugural de la Primera Reunión de Limnólogos Latinoamericanos, que reunió a destacados científicos de Iberoamérica, Estados Unidos de Norteamérica y Europa.

Previamente, las delegaciones participantes presentaron sus saludos al mandatario provincial en su despacho de la Casa de Gobierno, luego de lo cual se dirigieron hasta el edificio de la Legislatura, en momentos que una intensa lluvia caía sobre la ciudad.

A las 10.55 se hizo presente en el recinto el contralmirante Vázquez, quien ocupó de inmediato el sitial de honor, ubicándose a su lado el coordinador científico del



Dr. Argentino Bonetto

Programa Biológico Internacional, Dr. J. Rzoska, y el presidente del comité organizador de la Reunión de Limnólogos, Dr. Argentino A. Bonetto.

Asimismo asistieron al acto el cardenal Nicolás Fasolino, arzobispo de Santa Fe; los ministros, de Obras Públicas, Ing. Jorge Botet; de Educación, Dr. Leoncio Gianello; y de Salud Pública, Dr. Jorge Raúl Sandoz. También se encontraban presentes el Fiscal Federal, Dr. Julio Caminos; el Ing. Elena, en representación del rector de la Universidad Nacional del Litoral, jefes y oficiales de la guarnición militar, invitados especiales y público.

Los discursos

Habló en primer término el Dr. Argentino A. Bonetto, haciéndolo en nombre del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas de la República Argentina, de su Comité Nacional para el Programa Biológico Internacional; de las diversas entidades patrocinantes, de la Comisión Organizadora de la Reunión y de los limnólogos argentinos.

Se refirió el Dr. Bonetto, en su disertación, al Programa Biológico Internacional, señalando que representa una ambiciosa y oportuna inquietud tendiente a ubicar al hombre en el escenario del mundo biológico y en el concierto de los mecanismos bioproductivos de la naturaleza.

Dijo luego que "la limnología, como ciencia de síntesis aplicada al conocimiento de los mecanismos bioproductivos de las aguas interiores tiene una importante responsabilidad a este respecto especialmente en latinoamérica, que cuenta con una amplia y variada gama de cuerpos de agua, donde se plantean problemas teóricos y aplicados de notable importancia y complejidad" pero aclaró que "lamentablemente la limnología no ha alcanzado entre nosotros un desarrollo acorde con el de otras disciplinas, ni con la magnitud y significación de los recursos naturales a que se aplica su esfuerzo".

Destacó más adelante que es propósito de estas reuniones efectuar un balance de la realidad actual, para lograr una efectiva promoción de estas disciplinas en el continente y que no podrá haber realizaciones de orden práctico que resulten significativas si no están avaladas por una fundamentación técnica suficiente.

Por último expresó: "Nuestra tarea, precisamente ha de ser la de estudiar cuáles son los caminos indicados para acelerar este proceso dentro del marco de las investigaciones limnológicas y también cuáles son las posibilidades de encarar programas conjuntos que hagan a esta finalidad, sobre la base de una estrecha colaboración entre científicos de los países hermanos".

A continuación habló el Dr. J. Rzoska, quien se refirió a los objetivos del encuentro, destacando la necesidad de un mayor intercambio internacional en la materia: anunció asimismo la aparición de textos y publicaciones científicas en cuestiones de hidrobiología que, dijo, permitirán a los estudiosos de todo el mundo adoptar los más nuevos caminos para su tarea.

Conceptos del Clmte. Eladio M. Vázquez

Habló por último el gobernador de la provincia, contralmirante Eladio Modesto Vázquez, para señalar en primer término que "constituye un singular motivo de orgullo y beneplácito para Santa Fe" la presencia de los especialistas que se han congregado en esta Primera Reunión de Limnólogos Latinoamericanos, destacando la importancia del certamen y asegurando que el gobierno de la Revolución Argentina está abocado a la solución de los graves problemas que ofrece el país en cuanto a su creciente desarrollo y a su expansión demográfica y que para ello lleva a cabo una política de promoción, pero que "esta definida voluntad no puede lograr su verdadera consolidación sobre las bases de improvisaciones circunstanciales, sino que, por el contrario requiere el respaldo de los estudios básicos que permitan elaborar un correcto inventario de los recursos naturales disponibles".

Dijo el contralmirante E. M. Vázquez más adelante que constituye un hecho auspicioso que esta reunión congregue a representantes de las distintas naciones del continente y aún extracontinentales, ya que muchos de tales problemas sólo podrán encontrar las vías apropiadas de solución a través del esfuerzo mancomunado de varios países, dando como ejemplo los estudios que se realizan sobre la cuenca del Plata.

Por último prometió que el gobierno de la provincia prestará, dentro de sus posibilidades, el máximo apoyo a las iniciativas tendientes a la promoción de los grandes recursos naturales que encierra esa vasta cuenca hidrográfica, entendiendo que su futuro se encuentra ligado al de sus grandes ríos y que ello podrá lograrse íntegralmente con el esfuerzo de todos los pueblos interesados y con métodos operativos científicos y técnicos.

Personalidades que asisten a la reunión

Una prueba del interés despertado por la Primera Reunión de Limnólogos, está dada por las numerosas personalidades concurrentes.

Figuran entre los asistentes el Dr. Julián Rzoska, coordinador científico del International Biological Programme, Londres (Inglaterra); el Dr. Arthur Hasler, presidente de la Sección Producción de Aguas Dulces del IBP y director del Instituto de Limnología de la Universidad de Wisconsin, Estados Unidos de Norteamérica; el Cnel. Richard Krause, jefe de la Oficina de Investigaciones Aeroespaciales de la Fuerza Aérea de los Estados Unidos de Norteamérica; el Dr. Harold Sioli, director del Laboratorio de Limnología del Instituto Max Plank, de Plon, República Federal Alemana; el Dr. W. Frank Blair, presidente del Comité Nacional del IBP en los Estados Unidos y jefe del Departamento de Biología de la Universidad de Texas; la Dra. Rosemarq Mc Connell, investigadora británica, ex jefe de la División de Pesquerías de la Guayana Inglesa; el Dr. W. Lobato Paraense, director del Instituto Nacional de Endemias Rurales y jefe del Centro Nacional de Malacología de Belo Horizonte, Minas Gerais, Brasil; la Dra. R. Millward de Andrade, jefe del Laboratorio de Ecología del Instituto Nacional de Endemias Rurales, profesora de Parasitología de la Facultad de Medicina de la Universidad Federal de Minas Gerais, Brasil; la Dra. M. Pereira de Godoy, jefa del sector de Pesquisas de la Estación Experimental de Biología y Piscicultura de Pirassununga, San Pablo, Brasil; el Dr. José A. Pati ño, profesor auxiliar del Dpto. de Biología de la Universidad del Valle, Colombia; el Dr. Alonso Ramos Henao, investigador de la sección de Piscicultura de la Facultad de Veterinaria, Universidad de Caldas, Manizales, Colombia, el Dr. Hugo Campos, director interino de la Universidad Austral de Chile; el Dr. Jorge E. Furet, profesor adjunto del Instituto Central de Biología de Concepción, Chile; el Dr. Patricio Rivera, del Instituto Central de Biología, Dpto. de Botánica, Universidad de Concepción, Chile; el Dr. Mariano Castex S.J., asesor técnico de la Presidencia de la Nación, Buenos Aires; el Dr. Raúl Arámburu, investigador del Departamento de Vertebrados del Museo de La Plata, Buenos Aires; el Dr. Raúl Ringuelet, director de la Dirección de Recursos Pesqueros del Ministerio de Asuntos Agrarios de la Provincia de Buenos Aires, profesor de la cátedra de invertebrados y ecología de la Facultad de Ciencias de La Plata, Buenos Aires y el Dr. Ricardo Ronderos del Departamento de Entomología de la Facultad de Ciencias Naturales de La Plata, Buenos Aires.

Actividades de la fecha

Al término de la ceremonia inaugural y luego de constituidas las comisiones de trabajo, se llevó a cabo la primera sesión, aproximadamente a las 11, para comenzar el

Dr. Julián Rzoska

tratamiento del tema: "Análisis de la situación de las disciplinas limnológicas en latinoamérica y sus posibles soluciones"; por la tarde, a las 15, tuvo lugar la segunda sesión de trabajo, estando prevista, para las últimas horas de la tarde una visita de las delegaciones participantes en la reunión al Instituto Nacional de Limnología.

Las deliberaciones continuarán hasta el día 18 del corriente.

Para el transporte de granos regirán las nuevas tarifas

A partir de la hora 0 de mañana entrarán a regir las nuevas tarifas establecidas para el transporte de granos, comprendidas también para forrajeras y papas.

Los nuevo valores, establecen un aumento del 17 por ciento para trayectos de 1 a 20 kilómetros; del 14 por ciento para 21 a 100 km.; del 10 por ciento para 101 a 200 kilómetros y del 8 por ciento para recorridos de 201 kilómetros en adelante. Se aplicarán, para el transporte de la cosecha gruesa del ciclo agrícola 1967/68.

Este aumento tiene carácter de emergencia y según da cuenta la Dirección de Transportes de Granos, ha sido establecido teniendo en cuenta que los valores para el transporte de granos, han permanecido sin modificaciones desde diciembre de 1966, a pesar de los aumentos operados en los combustibles, lubricantes, neumáticos, reparaciones y demás factores que inciden en el costo de las operaciones y de mantenimiento de los vehículos. La nueva escala fue fijada por una comisión especial presidida por el ministro de Agricultura y Ganadería de la provincia, Dr. Tito Livio Coppa, e integrada por representantes de CEREA, Federación Agraria Argentina, Transportadores Rurales Argentinos y el director de Transporte de Granos. El respectivo informe fue elevado al P.E. de la provincia que, en consecuencia dictó el correspondiente decreto.

Atenderán mañana en Rosario 2 ministros

Atenderán mañana su despacho en la ciudad de Rosario, dos ministros del P. E. provincial. Ellos son el titular de Gobierno, Justicia y Culto, Dr. Manuel J. de Juano, a cargo de la cartera de Hacienda, Economía e Industrias, y el de Agricultura y Ganadería, Dr. Tito L. Coppa.

Ambos concederán audiencias y se abocarán al estudio de problemas relacionados con sus respectivas secretarías de Estado.

Defensas en zona del atracadero de balsas realizarán

Conforme anticipáramos, se llevarán a cabo obras de defensa y consolidación en la zona del atracadero de balsas "5 de Octubre", en la isla Timbó, donde hace un tiempo se produjo un desmoronamiento originado por la acción de socavación que en ese lugar ejerce la corriente del río.

A los expresados fines, el Departamento Paraná Medio de la Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, ha dispuesto que la draga 326-C, inicie mañana operaciones de refulado en la zona del atracadero, con el objeto de arrojar en la zona erosionada una cantidad aproximada a los 100 mil metros cúbicos de material. Posteriormente se construirán espigones de piedra, a manera de escolleras de 60 a 70 metros de extensión, con un coronamiento de 3 metros de altura.

Se estima que los trabajos demandarán una semana, en lo que a la labor específica de la draga se refiere, tras lo cual la unidad volverá a la zona del puerto de Santa Fe, para continuar con la limpieza de diques y antepuerto, próximas a finalizar.

El "Villaperosa" de bandera italiana se encuentra en puerto

Arribó ayer a la estación marítima local, el ultramarino de bandera italiana "Villaperosa". Consignado a la agencia Sarsotti y por cuenta de Bunge y Born, Genaro García, Luis Dreyfus y La Plata Cereal, cargará 6.500 toneladas de maíz con destino a puertos de Italia.

Consignado a la misma agencia, partió ayer con destino a Holanda, el ultramarino de esa bandera, "Azmidiske", conduciendo en sus bodegas una partida de 5.500 toneladas de sorgo, por cuenta de Nidera Argentina.

Para horas de la tarde de hoy, estaba previsto el arribo del buque liberiano "Donato" que, también consignado a Sarsotti y por cuenta de Nidera Argentina, cargará 5 mil toneladas de sorgo, con destino a diversos puertos del continente europeo.

Material escolar entregará un club a la escuela 578

Mañana a las 17, en un sencillo acto a cumplirse en la escuela provincial No. 578 "Balbuena Domínguez" de nuestra ciudad, ubicada en Pedro de Vega y Pasaje Rawson, las autoridades del Club Atlético Villa María Selva harán entrega a la dirección de la escuela del material escolar adquirido por el club destinado a los alumnos menos pudientes que concurren al mencionado establecimiento. Cabe destacar que Atlético Villa María Selva asumió el padrinazgo de la escuela y todos los años realiza similar aporte. Al acto concurrirán autoridades de la escuela, del club, de la cooperadora e invitados especiales.

Se facilitará a docentes material sobre astronomía

El Centro Observadores del Espacio, informó que pondrá a disposición de maestros y profesores, diapositivas sobre astronomía y astronáutica para ilustrar clases sobre estos tópicos. Los interesados pueden recabar informes en 9 de Julio 3558, teléfono 34.516.

Un total de 174 días de incomunicación anual representa la restricción del servicio postal

Son señaladas distintas y graves incongruencias en la materia: los satélites artificiales, Canal 7 y una comunicación con San Javier

Los convenios suscriptos recientemente por nuestro país para integrar el número de naciones que incorporarán a sus comunicaciones los satélites del tipo del "Pájaro Madrugador", representan sin duda un paso de avanzada en la materia al que tal vez, por rara paradoja, no se le ha dado todavía la difusión más adecuada. Sin entrar a un análisis muy detenido, puede afirmarse que cuando el sistema esté en funcionamiento, los últimos resabios de aislamiento en materia de comunicaciones, habrán quedado atrás. Eso en el plano internacional, porque en el estricta- [illegible] nacional, la situación dista mucho de ser la misma.

Lo que dice AATRA

El tema es reflejado con toda propiedad en una nota enviada a este diario por las autoridades de la seccional local de la Asociación Argentina de Telegrafistas, Radiotelegrafistas y Afines (AATRA).

Comienza refiriéndose al cierre total de las oficinas de Correos los domingos y feriados. Al respecto manifiesta que el horario de 8 a 12 y de 16 a 20, hace un promedio de 107 [illegible] en los que no se cumplen los servicios, a los que hay que sumar 67 días más por cierre los domingos y feriados. Son en total 174 días al año de incomunicación.

[illegible] en las líneas de comunicación AATRA aporta un ejemplo y al respecto dice: "Para co- [illegible] San Javier [illegible] conquista. Esta proporciona una comunicación [illegible] para llegar [illegible] a San Javier. [illegible] porque hace aproximadamente cuatro años una crecida cortó un ramal entre las oficinas de Helvecia y San [illegible]".

La repetidora de Canal 7

Sin salir de la órbita de la secretaría de Comunicaciones, la nota pasa a ocuparse luego de la clausura de la repetidora de Canal 7 de Buenos Aires, [illegible] "se olvida que hace unos meses —expresa— se invirtieron millones de pesos en habilitar una emisora radial ultra deficitaria en esta capital. Lo dicho no quiere decir que instalar una radioemisora sea un atraso, sino que nos parece que la televisión es un adelanto en las comunicaciones y que, además, en un receptor de [illegible] para los más diversos gustos [illegible] los televidentes de esta gran zona del litoral, el dial permanece estático en un solo punto. ¿Será éste el fin que se persigue? [illegible] es que tanto emisoras como órganos [illegible] que son famosos por sus [illegible] y editoriales, no dediquen una sola línea a este [illegible]".

Fácil a Nueva York ¿y aquí?

"Mediante los satélites —prosigue AATRA— vamos a estar permanentemente co- [illegible] pero incomunicados entre nosotros casi seis meses al año. ¿Qué pasaría si un vecino de [illegible], por ejemplo, [illegible] a las 22 necesita [illegible]

York, en momentos en que [illegible] cabeza? Es fácil saberlo: tendrá que esperar hasta el lunes siempre y cuando no sea feriado, para que a las 9 de la mañana atiendan su pedido y luego éste sea retransmitido a Santa Fe y de aquí a Buenos Aires para utilizar luego el artefacto internacional".

[illegible] estos extremos que [illegible] organización que agrupa a personal especial en materia de comunicaciones, mueve a muy serias reflexiones, por lo que resulta de sumo interés la sugerencia que formula AATRA, en el sentido de que es [illegible] hacer algo más que hablar, para procurar que se corrijan estos errores y deficiencias. Para ello invita a todas las sociedades, organizaciones, instituciones y público en general, a ponerse en contacto con AATRA, Buenos Aires 2932 o al teléfono 39773.

Antenas, pantallas y toda una compleja organización técnica ahora inútil. Corresponden a la repetidora local de Canal 7.



GREMIALES

Restringió ASOEM sus servicios sociales por falta de aportes

Los representantes legales de la Asociación Sindical de Obreros y Empleados Municipales (ASOEM), enviaron una nota al intendente municipal, Sr. José Urcta Cortés, en la cual se señala que la falta de integración de las retenciones mensuales que corresponden a cuotas societarias y previsiones, los ha obligado a suspender el funcionamiento de la Cooperativa de Consumo Ltda. y a restringir los servicios sociales (medicamentos, ayudas médicas extraordinarias, etc.).

"No exageramos al formular tales afirmaciones —se sostiene—, ya que es notorio que a la cooperativa se le adeudan retenciones de acuerdo con la siguiente discriminación: Caja Municipal de Jubilaciones, desde noviembre de 1967 a febrero de 1968, la suma de $ 1.903.111; Municipalidad, en el mismo período, la suma de 8 millones 237.475 pesos e Instituto Frigorífico Municipal, febrero de 1968, $ 3.902, lo que hace un total de 10.144.378 pesos. Máxime si se tiene en cuenta que nuestra cooperativa entrega mercaderías a sus beneficiarios con un mes de adelanto, lo que significaría que sumado a la entrega de artículos por el corriente mes ascendería a la suma de 15 millones de pesos".

La deuda con ASOEM

En cuanto a la deuda que se mantiene con ASOEM, el total de la misma, supera, según los cálculos de la entidad sindical, los 9 millones de pesos. En esas condiciones, se concluye, ni la cooperativa ni los servicios asistenciales pueden seguir desenvolviéndose con normalidad. "Nosotros —se dice finalmente—, directivos conscientes, queremos deslindar responsabilidades, ajustando nuestra conducta a las normas estatutarias; especialmente, sabiendo que los afiliados y socios aguardan ansiosos el desenlace de este desgraciado episodio que tan de cerca les toca y que aparentemente, tan inmotiva- [illegible]".

ESTADO DEL TIEMPO

Copiosa fue la lluvia de hoy en ésta: 58 mm. hasta las 16

En las primeras horas de la mañana cayó en esta capital una copiosa lluvia, acompañada de viento y fuertes descargas eléctricas.

La precipitación que hasta las 16 alcanzó la cantidad de 58 milímetros produjo como ya es común en estos casos, serios inconvenientes en el tránsito de vehículos ya que numerosas arterias, por falta de suficientes desagües se convirtieron en ríos resultando intransitables. Empero, en casas de familias o negocios no se produjeron inundaciones de importancia, ya que el cuerpo de bomberos, de acuerdo con las informaciones obtenidas, no fue requerido.

Las descargas eléctricas, en cambio, como informáramos en lugar aparte causaron como hecho de importancia el incendio de un negocio en el camino a San José del Rincón, mientras que en esta ciudad no provocó inconveniente alguno. Al cierre de esta edición continuaba lloviendo y las líneas telefónicas en mal estado por las condiciones del tiempo, impidieron conocer si las lluvias fueron generales en el interior de la provincia. Los únicos datos obtenidos, son estos: San Justo 40 milímetros; Rafaela 50; Coronda 60; Esperanza 40; Reconquista 8; San Cristóbal 40.

Los cambios operados trajeron aparejado un descenso de temperatura. La columna mercurial indicó una mínima de 24 grados a las 5.30 en tanto que la máxima fue de 26 grados a las 13.55. En cuanto a la humedad por efecto del agua caída, continúa siendo elevada, mientras que el barómetro a las 16 indicó 753 mm. de mercurio. El viento continuaba esta tarde del sector sur y soplaba a una velocidad de 11 kph.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS

Diario "El Litoral"

A las 8: presión atmosférica: 753,80; temperatura: 24 grados 2 décimos; humedad: 100 por ciento.

A las 12: presión atmosférica: 753,30; temperatura 24 grados 9 décimos; humedad: 94 por ciento.

A las 16: presión atmosférica: 753; temperatura: 25 grados 4 décimos; humedad: 96 por ciento; viento: Sur; velocidad: 11 kph.; lluvia: 58 milímetros.

Temperatura mínima: 24 grados a las 5,30; temperatura máxima: 26 grados a las 13,55.

Col. Inmaculada Concepción

Presión atmosférica: 753,06; temperatura mínima: 25 grados 8 décimos; temperatura máxima: 26 grados; humedad: 93 por ciento; viento: Sur; velocidad: 9 kph.; lluvia 42,5 milímetros.

Pronóstico del tiempo para mañana en la capital federal y sus alrededores: mejorando, con descenso de temperatura. Vientos leves del noreste cambiando al sector sur. Temperatura mínima pronosticada, alrededor de 18 grados.

Perspectiva para el sábado: bueno; temperatura inferior a la normal.

Pronóstico para mañana en las provincias: Buenos Aires, sur y centro de Santa Fe y Entre Ríos: mejorando, con descenso de temperatura.

Centro y oeste de Buenos Aires y Córdoba: mejorando, con moderado descenso de temperatura.

Corrientes, Misiones, Formosa, Chaco, norte de Santa Fe, Santiago del Estero, este de Salta y Tucumán: muy caluroso, húmedo e inestable.

Perspectiva para el sábado: chaparrones y tormentas con moderado descenso de temperatura en el norte del país. Bueno con temperatura inferior a la normal en las provincias del centro y sur.

Calles anegadas

Vecinos de varios sectores de la ciudad, en comunicación telefónica con esta redacción, nos informaron acerca de serias dificultades ocasionadas en sus barrios, por la lluvia. Así, residentes en un sector de la calle Lavalle, entre Díaz Colodrero y Córdoba, se quejaron porque el agua estancada alcanzó niveles tales que a la altura de Pedro Centeno, llegaron a sobrepasar el metro de profundidad.

Según nos manifestaron, los desagües recientemente instalados por el Departamento Ejecutivo municipal, no funcionan por encontrarse obstruidos sus conductos por los desperdicios, y por consiguiente el vecindario —si no interviene personal municipal— tendrá que aguardar a que el agua estancada se evapore por efectos del sol, con todos los trastornos que ello trae aparejado a los pobladores.

También en calle Alvear, entre Pedro Ferré y Córdoba, el deficiente funcionamiento de los desagües ha inundado ese sector urbano, aislando a los vecinos, y en muchos casos penetrando el agua en los domicilios.

Estas anormalidades requieren una solución urgente por parte de las autoridades responsables, máxime teniendo en cuenta que estos problemas se suscitan periódicamente, en ocasión de precipitaciones pluviales más o menos intensas.

Esta mañana un perro fue muerto por una centella

Durante la tormenta de esta mañana con pronunciadas descargas eléctricas, un perro de tamaño mediano que se encontraba en el patio de la finca que en calle Francia 2501 ocupa Roberto Rizzi, resultó muerto por una centella.

Poco después se hizo presente personal del cuerpo de bomberos quien al retirarle el collar al animal comprobó que aún éste conservaba electricidad en su cuerpo, razón por la cual fue necesario adoptar las providencias del caso.

Un almacén fue destruido por un violento incendio

El siniestro debióse a un rayo caído esta mañana

Un rayo caído durante la tormenta de esta mañana en el negocio de almacén que David Ricars, de 36 años, [illegible] en la ruta nacional No. [illegible] a unos 2.000 metros del control policial dio lugar a [illegible] incendio.

Con la [illegible] del caso una dotación de bomberos se hizo presente en el lugar y al cabo de dos horas y media de intensa lucha pudo dominar el fuego. No obstante ello las llamas destruyeron las mercaderías allí depositadas y parte del local, estimándose las pérdidas en $ 1 millón 500.000. Según se nos informó no hubo que lamentar víctimas.

Prorrogan un plazo para que vecinales cumplan medidas

El D. E. municipal ha dispuesto prorrogar hasta el 31 de mayo el plazo establecido para que las asociaciones vecinales y la federación que las agrupa, procedan a adecuar sus estatutos y reglamentos a las cláusulas de la ordenanza 5596.

La medida se adoptó al comprobarse que aún algunas entidades vecinalistas no dieron cumplimiento a los requisitos vigentes, como asimismo a las solicitudes presentadas por varias de ellas en tal sentido, al igual que la Federación Santafesina de Entidades Vecinales.

SE ELEGIRA EL SABADO UN VOCAL PARA EL CONSEJO G. DE EDUCACION

Tal como se ha informado, pasado mañana tendrá lugar el acto eleccionario convocado por el Consejo General de Educación, a los efectos de designar representes del magisterio en dicho organismo.

A tal efecto se han establecido los lugares donde funcionarán las mesas receptoras de votos. El detalle es el siguiente:

Depto. Gral. Obligado: Reconquista, Villa Guillermina, Florencia, Las Toscas, Villa Ana y Villa Ocampo. **Depto. Vera:** Vera, Calchaquí y Margarita. **Depto. 9 de Julio:** Tostado. **Depto. San Cristóbal:** San Cristóbal, Ceres, Hersilia, Arrufó, Suardi y Moisés Ville. **Depto. San Javier:** Romang, Alejandra y San Javier. **Depto. Garay:** Helvecia y Santa Rosa. **Depto. Las Colonias:** Esperanza, Pilar, San Carlos Centro, Franck, San Jerónimo del Sauce, San Jerónimo Norte, Progreso, La Pelada, Santa Clara de Buena Vista. **Depto. Castellanos:** Sunchales, Aldao, Josefina, Santa Clara de Saguier, María Juana, Clucellas, Humberto 1º y Rafaela. **Santa Fe:** Santo Tomé, Nelson y Laguna Paiva. **Santa Fe ciudad:** 6 meses en escuela "Rivadavia", 4 mesas en escuela "J. J. Paso". **Depto. San Jerónimo:** Coronda, San Jenaro Norte, Irigoyen, Maciel, Gálvez, Barrancas y Díaz. **Depto. San Martín:** Sastre, Cañada Rosquín, San Jorge, Carlos Pellegrini, El Trébol, María Susana y Piamonte. **Depto. Belgrano:** Las Rosas, Armstrong, Tortugas y Las Parejas. **Depto. Gral. López:** Melincué, Firmat, Elortondo, Carmen, Maggiolo, Rufino, San Gregorio, Teodelina, Villa Cañás y Venado Tuerto. **Depto. Caseros:** Casilda, Chabás, Chañar Ladeado, Arequito, San José de la Esquina y Bigand. **Depto. Constitución.** Alcorta, Máximo Paz, Santa Teresa, Peyrano, Godoy y Villa Constitución. **Rosario ciudad:** 4 mesas en la escuela Nº 107, 4 mesas en la escuela Nº 150, 4 mesas en la escuela Nº 60 y 5 mesas en la escuela Nº 85. **Depto. Rosario:** Funes, Pérez, Zaballa, Villa Gobernador Gálvez y Arroyo Seco. **Depto. San Lorenzo:** Capitán Bermúdez, San Lorenzo, Pujato y Carcarañá. **Departamento San Justo:** Crespo y San Justo. **Depto. Iriondo:** Cañada de Gómez, Oliveros, Totoras, Salto Grande, Correa y Serodino.

Indicación de la Junta Electoral

Con motivo del acto eleccionario de pasado mañana, la Junta Electoral del Consejo General de Educación informa que aquellas escuelas que no hayan recibido el material necesario para el funcionamiento de las mesas dicho día, podrán retirar los implementos en secretaría del Consejo, inclusive hasta el sábado desde las 7 en adelante.

Los docentes podrán enviar veedores a la junta de elecciones

El Poder Ejecutivo amplió por decreto No. 1267 el decreto No. 4936/61 y sus modificatorias, dejándose establecido que las asociaciones gremiales del magisterio podrán designar veedores ante la junta central de elecciones. Esta medida había sido oportunamente solicitada por la Asociación Provincial del Magisterio.

EDUCATIVAS

ESCUELA DE COMERCIO "J. DEL P. DE RIVADAVIA"

Reunión de profesores

La dirección de la Escuela Nacional de Comercio "Juana del Pino de Rivadavia" cita a los profesores del establecimiento a una reunión a efectuarse el próximo sábado a las 9, conjuntamente con los docentes de la Escuela Nacional de Comercio "Domingo G. Silva" a los efectos de informar sobre las nuevas disposiciones recibidas de la superioridad sobre el régimen de calificaciones.



UNIVERSITARIAS

El Departamento Ciudad Universitaria de Rosario, crearon

Por resolución de fecha 11 del actual, el rector de la Universidad dispuso crear el Dpto. Ciudad Universitaria Rosario, el que estará a cargo de un director y un subdirector con títulos de arquitectos y del cual formarán parte todos los profesionales y técnicos contratados con [illegible].

En los fundamentos de la resolución se expresa que el desarrollo y la complejidad alcanzado por los estudios y obras de la Ciudad Universitaria de Rosario, así como la existencia de un equipo de profesionales técnicos dedicados a los mismos, hace necesario estructurar en forma permanente el organismo que ha venido formándose hasta el presente y fijar las atribuciones de sus autoridades.

La situación de una comisión ha aclarado Ingeniería Química

A raíz de publicaciones periodísticas, en las cuales se [illegible] "Comisión de [illegible] de Ingeniería Química", las autoridades de esa casa de estudios han efectuado una aclaración.

"Esta facultad —se sostiene— comunica que la misma no cuenta con un organismo oficial de tal denominación, ni entidad alguna de docentes o estudiantes de dichas características, reconocida para actuar en el ámbito universitario".

Fisiología renal

A los alumnos que cursan "Fisiología humana" con el Dr. Olinto Rodríguez Kees, ha comunicado la dirección de la Facultad de Ingeniería Química, que durante los días 18 y 20 del corriente, a las 19.30, el mencionado profesional dictará clases sobre el tema "Fisiología renal", en el aula de bioquímica (laboratorio central).

Concurso. — El establecimiento mencionado ha resuelto llamar a concurso de antecedentes y oposición a partir de mañana viernes y por el término de 10 días hábiles para proveer un cargo de oficial de 6ta. (B-VII) con funciones de dibujante y laboratorista fotográfico. Podrán participar los agentes de la Facultad de Ing. Química, así como los de la UNL y personal no docente de la misma y que posean titularidad dentro de la institución.

El jurado que dictaminará en su oportunidad, estará así integrado: [illegible] millani, Ing. José Miguel Parera, Tec. Rubén H. Pantanali y un agente elegido por votación secreta y directa entre el personal de la casa que deberá revistar como mínimo en la clase y grupo B-VII.

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION

Plan de estudios. — Fue aprobada una resolución dictada por el decano de la Facultad de Ciencias de la Educación por la que se establece a partir del presente curso lectivo, el nuevo plan de estudios para las carreras que se cursan en dicha casa. El mismo contempla los siguientes ciclos: introductorio; básico; optativo; (tres materias a opción); licenciatura; profesorado; doctorado (adscripción por dos años a un departamento y tesis) y post grado (cursos de especialización y de actualización).

Hasta el 18 del corriente pagarán becas en la UNL

La tesorería general de la Universidad pagará hasta el 18 del corriente becas correspondientes al mes de enero, a los siguientes beneficiarios: Josefina Orsolini; Julio Montenegro, María Rosa Bergero, José Luis Dip, Jorge Gerlero, Emilio Remezzano, Nilda Flores, José Comisso, Juan Fleita, Jorge Robles, Aníbal Torres, Oscar Agüero, Hugo Robles, Sergio Silver, Federico Prunello, Juan Espeche, María del C. Borgna, Inés Alvarez y Miguel Barral.

UNIVERSIDAD CATOLICA

Exámenes. — La secretaría de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Católica, ha informado que las mesas examinadoras del presente turno de marzo se constituirán en el orden que a continuación se detalla: día 15: sociedades anónimas, derecho público; 18: derecho comercial II, historia de las doctrinas económicas; día 21: filosofía I, sociología; 22: derecho civil III, contabilidad industrial y costos; día 26: filosofía II; día 27: contabilidad pública; 29: historia económica, contabilidad I, ingreso, economía política II, economía bancaria, día 1o de [illegible] el presa; día 3: italiano y fra ces; día 6: inglés. Las comisiones examinadoras se reunirán a las 16.

Al estrellarse contra una columna perdió la vida un conductor

CORDOBA, 14 (Télam). — En la avenida Roque Sáenz Peña, a la altura de la escuela Presidente Sarmiento, un Fiat 1.500 que conducía Tomás de Marco, protagonizó un grave suceso.

El exceso de velocidad que el conductor había impreso a la máquina determinó que en un momento dado, al tomar una curva, perdiera el control del vehículo y fuera a chocar de costado a una columna de alumbrado.

El coche quedó destrozado y su conductor falleció en el acto. Sus acompañantes, Raúl Zapata y Reinaldo Juárez, fueron internados en grave estado.

En ebriedad fue hallado un hombre con varias lesiones

Personal de la comisaría 11a. de Santo Tomé, que se encontraba de recorrida por la jurisdicción, en las últimas horas de anoche encontró caído en el horno de ladrillos, propiedad de la firma Oliva Hnos., ubicada en San Martín y oeste de la ciudad mencionada, a Eduardo Benítez, de 47 años, sin domicilio fijo, quien presenta lesiones en distintas partes del cuerpo y rostro.

El herido, que se encontraba en estado de ebriedad, fue llevado al hospital Provincial, donde quedó internado con diagnóstico reservado.

En un asalto fue despojado un hombre de 1.250.000 pesos

BUENOS AIRES, 14 (UPI). — En la seccional policial 37a. denunció Carlos Adolfo Foffer, argentino, de 32 años, casado, que tres individuos lo amenazaron con armas de fuego y lo despojaron de 1.250.000 pesos que había retirado de una institución bancaria.

El denunciante manifestó que mientras caminaba por la calle Vidal, entre Pampa y Sucre, se le acercaron tres individuos, que con amenazas de muerte, le quitaron el dinero citado que había retirado de un banco de la zona para realizar una operación comercial.

Cometido el hecho, los desconocidos fugaron en un automóvil que los venía siguiendo con otro delincuente al volante.

Una investigación por la muerte de un preso, solicitan

BUENOS AIRES, 14 (Télam). — Quedó radicada ante el juzgado de instrucción del Dr. Juan Carlos Liporace, secretaría del Dr. Ricardo Romano, la querella entablada por Beatriz Patiño de Viera y Flora Osorio, hermana y esposa, respectivamente, de Pedro Patiño Gómez, contra "los autores y/o partícipes del presunto homicidio" cometido en la persona del nombrado.

Según el escrito suministrado por el letrado que las patrocina, expresa que la presunción de homicidio se basa en que el 11 del corriente, a las 13, aproximadamente, una comisión policial de personal uniformado y de civil se presentó en el domicilio de la víctima y luego de golpearlo fue llevado en un vehículo policial a la comisaría 48ª desde donde fue llevado al departamento central. El día 12, a las 3 de la mañana una ambulancia de la Asistencia Pública, sin detenerse en la guardia del hospital Rawson, lo internó y a las 7.30 de ese mismo día se produjo el deceso de Patiño, lográndose establecer que la causa del mismo fue traumatismo craneano y politraumatismos.

Piden las querellantes se designen médicos forenses para que practiquen la autopsia e informen sobre las lesiones que presenta, el origen de las mismas, la causa del deceso, así como que oportunamente se dicte la prisión preventiva contra los querellados.

Oportunamente se informó que Patiño Gómez había sido detenido por encubrimiento del asesinato de ambos policías y que su deceso se produjo cuando descendía por la escalera de mármol entre el segundo y primer piso del departamento central, al dar un traspié y rodar por los escalones, golpeándose la cabeza contra una saliente de la pared.

Procedimientos

Una comisión de Moralidad Pública, con la orden correspondiente, allanó la finca ubicada en Mendoza y Roque Sáenz Peña que ocupa Agustín Schneider, de 42 años.

En el procedimiento, la policía comprobó que en el lugar se infringían las disposiciones de la ley 12.331, razón por la cual se procedió a la detención del dueño de casa y de una mujer que se encontraba allí cuando llegó la policía.

Por otra parte, la policía de la sección 9a., también con la orden del juez competente, allanó la finca que Néstor Juan María Gonzi, de 23 años, ocupa en avenida Aristóbulo del Valle 7488. En poder del nombrado se hallaron listas con anotaciones de quinielas, razón por la cual fue puesto a disposición de la justicia.

EL PAR DE ZAPATOS

POR
Carlos Oziel

PARA EL LITORAL — BUENOS AIRES

ILUSTRO MELE BRUNIARD

PUSO su zapato agujereado sobre un pedazo de cartón grueso, y trató de dibujar la forma de la suela lo mejor que pudo. La recortó para que pudiera entrar y la colocó dentro del zapato. Quedaba bastante bien y el frío no pasaba... por ahora. Sabía perfectamente que eso iba a durar poco, y mucho menos si llegaba a llover. Se los puso y los miró con un dejo de amargura: "¡Si pudiera comprarme otros!".

Pero el dinero no alcanzaba. Que la comida, sus hijos, su señora y sobre todo el alquiler de la pequeña pieza en que vivían, se llevaban casi todo, y él no había hecho otra cosa que postergar sus necesidades más imperiosas.

Yendo camino del taller, pensó que sus compañeros, como de costumbre, hoy también "lo cargarían" con el consabido: "Che, tus zapatos tienen hambre..." y él no tendría otra alternativa que aguantar. En el fondo no eran malos. Lo hacían para divertirse un poco. Además, era clásico que cuando uno presentaba algún lado flaco, ahí "le daban". Nada más natural, tratándose de porteños "piolas".

Le faltaban unas cuadras para llegar al taller y una idea extraña, nunca tenida por él cruzó... no, una idea extraña se detuvo en su mente: "¿Y si fuera a alguna zapatería a robar un par?".

Como casi siempre sucede en estos casos, no lo pensó dos veces, y se bajó en la primera esquina.

Sin darse bien cuenta de todo, al decidirse a bajar del colectivo, había hecho ya más de la mitad para no volverse atrás. Notó en el reloj de un café que apenas si le quedaban cinco minutos para llegar al trabajo. Sí, hoy no tendría otra alternativa que tratar de llevar a cabo lo pensado.

Creyó que lo mejor sería dejarse guiar por el azar en la búsqueda de la zapatería y comenzó a caminar sin apuro. A las pocas cuadras, encontró una. Era un negocio pequeño, que atendía el dueño ayudado por su hijo. Miró las vidrieras con atención, fijándose más adentro del negocio que en ellas, y vio que esa gente, aunque tenía un negocio y muchos pares de zapatos, no debían de estar tan bien como para quitarles algo. Pensó: "robarle a un pobre, eso sí que tiene gracia". Y siguió de largo.

Al llegar a una avenida tomó por ella. Alguna gran zapatería debía de haber. Ya que sería conveniente que lo fuese, pues sólo donde hubiera gran movimiento, podría llevar a cabo sus planes.

Pero el hombre propone y... Lo cierto es que sin darse cuenta y, lo que es más, sin saber que estaba ahí, se encontró con un supermercado gigante, donde la gente bullía en todas direcciones. Ver eso y comprender que estaba ante la oportunidad que necesitaba, fue todo uno. Cruzó a la vereda de enfrente en su deseo de observar panorámicamente el local, y eso lo decidió aún más.

El edificio era de varios pisos, donde con abundante luz, había de todo lo imaginable y también lo no imaginable. Entró sin apuro, tranquilamente observando hacia todas partes. La sección zapatería no la veía y preguntar por ella no era conveniente. Nunca sabe uno si va a encontrar alguna de esas personas que retienen cualquier rostro con sólo verlo una vez. Por lo tanto siguió mirando hacia todos lados, como si tuviera interés por todas las secciones. Subió al primer piso e igual. Llegó al segundo, y bien frente a él vio un gran cartel que decía: "Zapatería". Una fuerte emoción sintió en su pecho. Notó que el corazón latía. Como si se tratara de enfrentar a un enemigo del cual no había escapatoria como no fuera luchando con él, comprendió que había llegado el momento. Además no iba a volverse atrás ahora, que hasta había faltado al taller y el jornal se lo iban a descontar...

Entró despacio y miró varios pares. Por suerte, había mucha gente y, como era de autoservicio cada uno se probaba lo que más le gustaba y luego pasaba por la caja. Debido a la rapidez con que tramó todo, todavía no se le había ocurrido de qué modo iba a sacar el par de zapatos del local. Debajo del brazo no era posible porque en la puerta de calle tenían control. Tomarlos y salir corriendo era una locura, por infinitos motivos, y sobre todo porque estaba en el segundo piso.

Por eso llegó a la conclusión de que había sólo una forma de hacerlo. Y era, ponérselos, guardar los viejos en la caja de aquéllos, y salir caminando como un gran señor sin despertar la más mínima sospecha.

Pero decirlo era fácil. Hasta daba la sensación de ser un hurto perfecto. Llevarlo a la práctica, eso era lo grave. Finalmente, como no iba a pasarse todo el día ahí, pues inclusive podría parecer sospechoso, tomó un par sin fijarse en el modelo, nada más que en el número y se lo probó. (Dentro de sí sentía que su sangre corría y que el pulso le temblaba). Le quedaban como pintados. Miró hacia todos lados, guardó los viejos en la caja, y los volvió a poner en el estante. Se levantó con rapidez, y salió de la sección tomando por las escaleras hacia la salida con el apuro que era de imaginar. Por si acaso, no quiso mirar hacia atrás. Cualquier cara que observara, le parecía que lo venía siguiendo a él. En menos que uno cuenta hasta treinta, estaba en la planta baja. Ya se imaginaba en la calle, libre de esa pequeña pesadilla, y con los zapatos nuevos en sus pies. Pero lo habían visto.

Uno de los hombres de la vigilancia lo siguió hasta la planta baja, y dejándolo que se acercara a la puerta, como quien juega al gato y el ratón, le hizo una seña a un hombre que custodiaba la salida. Este comprendió de quién se trataba, y cuando quiso trasponer la puerta lo detuvo con gran amabilidad.

—Señor, ¿su compra?

Lo miró asustado creyendo que estaba perdido. Pero se recobró y le contestó que no había comprado nada. A todo esto, el otro hombre de la vigilancia se acercó y le dijo:

—Llame a la policía. Este hombre ha robado un par de zapatos. Son los que lleva puestos. ¡Y abriendo la caja que tenía en la mano, agregó: estos son los viejos.

El comprendió que estaba perdido. De todos lados lo empezaron a mirar, con esa forma tan especial (mezcla de desprecio y curiosidad) que pone la gente cuando se encuentra con alguien que ha robado. Y perdido por perdido, tomó una resolución. Juntó todas sus fuerzas, y como no lo tenían agarrado, les dio un empujón que casi los hizo trastabillar y huyó a la carrera hacia la calle. Detrás de sí, una vez repuestos, los dos hombres de la vigilancia lo siguieron. Y una cosa que jamás había pasado por su mente, oyó a sus espaldas:

—¡Baing, baing, baing...!

Sintió que la sangre se le paralizaba, pero en un supremo esfuerzo siguió corriendo hasta que una bala se incrustó en su cuerpo. Dio una voltereta y cayó de bruces. La sangre rápidamente inundó sus ropas y manchó la vereda. Todavía estaba con vida.

—¡Te voy a dar, ladrón de porquería! ¡Esto lo vas a pagar caro!

Como habían llamado a la policía, el coche patrullero se hizo presente y un oficial, tomando al homicida, que aún continuaba con el arma en la mano, le colocó las esposas, a pesar de que éste se resistió un poco, asombrado de que lo llevaran preso.

—Pero yo... —balbuceó el hombre de la vigilancia— ...mi deber...

Nada le contestaron y lo llevaron al auto.

El coche patrullero se alejó velozmente, mientras la sirena de la ambulancia se oía cercana.

La gente se arremolinó alrededor del hombre que había soñado con el par de zapatos nuevos, y vio que éste se acurrucó tomándose los zapatos con ambas manos, como quien quisiera a través de ellos aferrarse a algo sólido, a algo terrenal, al sentir que la vida se le escapaba por todos sus poros...

Aquel tiempo nuestro

PARA EL LITORAL — SANTA FE

Cuando te alcance el dolor de creer:
No, se que no me quiso!
Y este amor mío sea en ti tan sólo
la tibieza ausente de un recuerdo,
piensa que en mis veinte primaveras
tuve un único querer
que me detuvo en ellas.
Con salir nomás bajo la noche
y sentirnos gritar:
La noche es nuestra!
Con mirar las estrellas sonriendo
y decir a las calles
voy por ellas!
Y oír nuestros pasos muy unidos
repetirse a lo largo del camino...
y esa vez, esa vez en que abstraídos
por el misterioso encanto de estar juntos,
sin notarlo, nosotros y callada,
la aurora despertaba,
con cuánta pureza me dijiste:
te quiero, te quiero no se cuánto!
y me alegré de mezclar entre mis lágrimas
las caricias de tus manos rudas...
Al volver sentimos en silencio
que tu mundo y el mío eran distintos
pero ello no cuenta, si encontrarnos,
fue la esencia misma de la vida.
Fue una calle, una plaza, un alto álamo,
testigos mudos protegiendo nuestras almas.
Fueron tus ojos en los míos reflejados,
los que hicieron brotar, sin querer,
una esperanza.
Fue anhelo largamente tan deseado,
encontrar un rostro enamorado
y ver ese rostro en ti que me esperaba—
Y tus manos en las mis enlazadas
fueron historia, historia y resumen de un cariño,
Hoy estoy aquí,
Tan lejos y tan lleno de tu voz
que te siento y quiero al lado mío.
Pero tiendo mis brazos al buscarte
y el vacío, un vacío infinito
me responde—
Nunca digas ni pienses:
No me quiso!
Porque si la luz de tu mente lo distingue
no fue falta de amor... fue cobardía.

Elizabeth Mirian Rezek

EL "MODERNISMO" EN LA ARGENTINA

POR
Nicolás Cócaro

PARA EL LITORAL — BUENOS AIRES

PEDRO Henríquez Ureña, que estudió con detenimiento los grandes temas y las corrientes literarias de América, ha escrito sobre el "modernismo": "En la década de 1880 a 1890 unos cuantos jóvenes de América comienzan a escribir de otra manera. En la época colonial esperábamos la señal y coincidimos con ella (1832). Ahora nos le adelantaremos en quince años y le llevaremos después el movimiento modernista en poesía (1899)".

Que América —digamos particularmente la Argentina— comienza a independizarse de España es un hecho cuando el lector avisado bucea en el movimiento romántico, cuyos esplendores trajo Echeverría desde Francia hasta sus páginas criollas. Con Rubén Darío el "modernismo" se abre camino, también hacia España, como si el hijo cargado de prodigalidades fuera hacia su madre para ofrecerle el fruto nuevo de una sabiduría vieja.

En "Julián del Casal y el "modernismo hispanoamericano", José María Monner Sans escribe, siguiendo desde ya la huella del maestro definidor: "El primer período del movimiento modernista —1882-96— abarcó principalmente la porción septentrional de la América española, donde aparecieron varias revistas de tendencias innovadoras, y sólo al empezar el segundo período adquirió preeminencia la porción meridional de nuestro continente, en particular la cuenca del Plata".

Toda tendencia —es sabido— llega a definirse y a madurar. Los jóvenes, a veces cansados de esa moda, a veces hartados de tal terminología —el "modernismo" también renovó el largo período sintáctico de los románticos— calan en la nueva posibilidad que se le ofrece.

Allí están como testigos de los inicios de esta nueva tendencia, "Ismaelillo", de Martí, los libros de Manuel Gutiérrez Nájera, José Asunción Silva, Othón, y el Darío de "Azul".

Este movimiento —consignó Federico de Onís— nació en Hispanoamérica, pero pertenece al movimiento universal que toma incremento en el mundo de esos días.

La prosa breve, brillante, de giro acabado define la narración modernista, pudiéndose afirmar que en la Argentina su mejor representante es Enrique Larreta. En poesía, además de una nueva terminología en boga, además de un nuevo uso de los adjetivos, hay que destacar las variedades métricas, sus audacias —endecasílabo y alejandrino, traídos de Francia— que en Rubén Darío adquieren su máxima maleabilidad en "El canto a la Argentina", poema recogido en "La Nación".

Si el "modernismo" —parafraseamos a Onís— más que una escuela es una época habrá que pensar en movimientos polares universales que recorren todas las geografías literarias, religiosas, artísticas y económicas para volcar luego con tendencias en una retorta común de la que saldrá un nuevo movimiento.



Influencia del "modernismo"

En "Ninfeas", de Juan Ramón Jiménez, hay un soneto titulado "De Rubén Darío a Juan Ramón Jiménez" en el que el autor de "Prosas Profanas" escribió:

"¿Tienes, joven amigo, ceñida la coraza
para empezar valiente la divina pelea?
¿Has visto si resiste el metal de tu idea
la furia del mandoble y peso de la maza?

Y finaliza:

"Sigue, entonces, tu rumbo de amor. Eres poeta,
La belleza te cubra de luz y Dios te guarde".

Ya Darío —completando tal vez movimientos pendulares— ha signado a un autor como Juan Ramón. Luego Unamuno, Machado —como ocurrió en América con Gabriela Mistral—, Leopoldo Lugones y Enrique Banchs tratan de expresar su canto en esta nueva "prosa", es decir —"prosa", en Berceo— himno.

"Modernismo" en filosofía

"Alejandro Korn —escribe Anderson Imbert— ya nos hemos referido a su filosofía idealista de la libertad creadora— ha contado que la lectura de "Azul", de Darío, lo condujo, de noticia en noticia, a una nueva corriente filosófica, que ponía el acento en el espíritu".

Prosa modernista

Angel de Estrada (1872-1923) en el límite del romanticismo y el "modernismo" buscó asociarse a esa nueva tendencia literaria. Enrique Larreta (1873) en "La gloria de Don Ramiro", libro actual y discutido, cuya historia de la época del rey Felipe II concluye, en un viaje a América, presenta nuevas posibilidades expresivas y narrativas. En el trasfondo de su mundo imaginario, alcanza a delinearse, como en un dibujo moderno —dos trazos, un rostro moreno en semipenumbra—, la cara de una mujer peruana, que en los días que el autor escribió la novela, pudo vivir en Buenos Aires. Y siempre (por supuesto en el terreno de las conjeturas) valiéndonos de una fuente posible podemos afirmar que la obra debió situarse en Lima, con sus calles angostas, con sus balcones abiertos a los amoríos y con las noches del amor y el placer. ¿Existió su personaje femenino? Tal vez en alguna memoria escrita por el autor se halle la clave de esta historia...

Con "Zogoibi", Larreta se adentra en el tema criollo.

Habría que mencionar también a Atilio Chiappori, autor de "Borderland"; a Macedonio Fernández, con Lugones precursor de la literatura fantástica argentina; a Horacio Quiroga y a Payró, entre otros múltiples autores.

Teatro modernista

El teatro, que comenzó siendo teatro religioso, en el siglo XVI, siguió con comedias cortas y zarzuelas. En 1884 puede destacarse la pantomima. Habría que recordar aquella carpa circense plantada en un terreno baldío de Chivilcoy, cuando José Podestá le pone acción y lenguaje a "Juan Moreira", de Gutiérrez. Después vienen las obras de Florencio Sánchez, por todos conocidas.

Poesía del modernismo

Darío por su parte, evoca en 1906, en una elegía, "La muerte de Mitre", y en 1910, ofrece su "Canto a la Argentina" y Lugones el mismo año, publica sus "Odas seculares" en las que la pasión por la tierra halla el meollo de su individualismo.

Largo sería enumerar las obras del poeta cordobés, aquel que escribió:

"El cerro azul estaba fragante de romero
y en los profundos campos silbaba la perdiz"

Y en el principio de siglo habría que nombrar, además de Lugones, a Almafuerte, a Carriego y a Banchs.

En cuanto a este último, denominado en algunas tendencias "postmodernista", la tradición conjuga una suerte de hallazgo en la fórmula tradicional amalgamada con lo moderno.

En Banchs, antes que en Rafael Alberti y en Federico García Lorca, se halla el romancero tradicional remozado en "El cascabel del halcón".

Gracias al fervor de Alfredo Bianchi y de Roberto Giusti, directores de la revista "Nosotros" Banchs halló una senda honrosa que hoy lo ubica —después de publicar sólo cuatro libros de versos— como una de las figuras más perdurables de la poesía nacional y del "modernismo".





Digamos para concluir que Buenos Aires, "urbe" cantada por Darío, fue la capital del "modernismo".

LIBROS

LA INVASION

Por
Ricardo Piglia
(Ed. Jorge Alvarez)

Son diez cuentos de disímiles facturas y técnicas, pero de mantenida calidad. Construidos con cuidado, con sentido de ese ritmo logrado a través de palabras bien dispuestas, estos relatos de Piglia (27 años, ex director de la revista "Literatura y sociedad", mención en el concurso "Casa de las Américas") van dando cuenta de diversos sectores de la realidad. Y si bien ninguno llega a ese nivel de profundidad capaz de iluminar zonas de la existencia, alcanzan todos a transmitir cálidamente las situaciones elegidas. Así, un acto de amor escuchado obsesivamente en una pieza de pensión, los recuerdos de un viejo en un asilo, la extraña relación entre un boxeador fracasado y ocasional amigo compartiendo una pieza, la aventura de un chico, la gratuita traición de un peón, el relato sobre una mujer utilizada, el asesinato de Urquiza, un extraño amigo, un truculento episodio de la conscripción y una despedida de amor configuran el mundo en que se mueven los personajes de Piglia, valorados por una sustancia humana que en cada relato resulta convincente.

De todos estos cuentos destacamos "Las actas del juicio", "Tierra es la noche" y "Mata Hari 55", donde el oficio de Piglia logra sus mejores momentos. — J. V. R.

CEFERINO NAMUNCURA

Por
F. Tallarino Frontera
(Ed. Pleamar)

La vida de Ceferino Namuncurá "El santito de la toldería" según la acertada nominación de Manuel Gálvez, se agiganta en su grandeza a través de este libro de Francisco Tallarino Frontera, peregrino incansable de las llanuras patagónicas y que pudo recoger numerosos relatos acerca de aquella vida tan breve y tan plena de santidad.

El padre salesiano Raúl A. Entraigas ha hecho la presentación de esta obra escrita "por quien no es un profesional de la pluma" y que, considera, no ha de entorpecer la causa de canonización del Siervo de Dios aunque "aquí no se traten las virtudes de Ceferino Namuncurá".

Efectivamente, aquí se estudia "el fenómeno" Ceferino, vale decir el hecho de rotunda notoriedad de un cariño popular convertido en devoción entre las gentes, especialmente en el sur argentino.

Destaca el prologuista este "fenómeno" Ceferino y trae al recuerdo el hecho de que a San Antonio de Padua prácticamente "fue el pueblo el que lo llevó en andas a los altares".

Como en todas las manifestaciones humanas en el afecto a Ceferino hay desviaciones de la gente culta y yerros de la gente humilde. El autor expresa categóricamente que la Iglesia rechaza esas desviaciones y desea que se corrijan esos yerros.

El libro relata numerosos hechos que considera milagrosos y ocurrido cuando fue invocado con fe "El santito de la toldería"; está escrito con un visible cariño hecho devoción y con una gran fe y, como lo afirma el autor, "es un libro acientífico, sus elementos constitutivos son en su gran mayoría producto de una captación emocional, sicosociológica. Apuntan hacia una síntesis interpretativa de los hechos con el apoyo de las categorías tiempo y espacio". — L.G.

LA CASA DE CENIZA

Por
Abelardo Castillo
(Editorial Estuario)

El infatigable director de la revista literaria "El Escarabajo de Oro", publica esta novela, que según el mismo se encarga de advertirlo, la hizo hace 13 años, cuando contaba solamente 21 años de edad. Y ese hecho es conspirativo para la obra que se critica. No porque haya que tener determinada edad para crear una obra de arte, sino que hay una distancia bastante amplia, visible, entre esta "nouvelle" y por ejemplo, los Cuentos Crueles o Israfel, que es la última producción de Castillo editada.

De cualquier manera, ya a esa edad A.C. demostraba pericia en el manejo de la ficción, y sabía poner en discusión temas arduos, complejos, como la perennidad del arte, de la belleza y sobre todo, cómo el tiempo juega un papel alarmante, en el cambio o la perduración de las cosas.

El mismo también confiesa en un "postfacio" propio de él y apropiado a la circunstancia, que el mundo de Edgar A. Poe, (a quien más tarde le rendiría honores con "Israfel"), su biografía, lo tenía sumido y movilizado, y es ese mundo, algo de la casa de Usher, el que fluye en las páginas de la casa de ceniza.

La anécdota no es tan importante, es valedero sí lo que se cuestiona, el ser y la nada, el hombre y su contexto mortal. En fin, la serie de postulaciones que Castillo después irá desglosando, dando cuerpo, encontrando respuesta, a través de sus obras de ficción y de sus trabajos ideológicos, demostrados largamente en los libros citados y en la revista también citada, "El escarabajo de oro", de la que no se puede desentender para hablar de este autor. — C.R.M.

Noticias literarias

—El jurado del premio Septien 1967 acordó dividir la recompensa entre los periodistas - escritores Braulio Díaz Sal, de "La Nación", y "Faro de España", de Buenos Aires, y Carlos Rafael Guimaraes, de "Correio do Povo", Brasil.

Dicho premio fue instituido en 1954 en memoria del destacado periodista y escritor mejicano Carlos Septien García, asciende a la suma de 30.000 pesetas, y lo otorga anualmente un jurado que se reúne en Madrid.

—En la calle Andrés Mellado 46, de Madrid, abrió puertas la librería "Argentina". El acto contó con asistencia de diplomáticos argentinos, intelectuales y universitarios españoles, que se interesaron por una muestra de libros de autores de nuestro país.